

# REVISTA DE REVISTAS

## INDICE

1. CIENCIA POLITICA.—Le Lannou, Maurice: «La Géographie, est-elle une Science Politique?» (*Revue Française de Science Politique*), pág. 391.—Zeeland, Paul van: «Où va l'Occident?» (*Revue Politique et Parlementaire*), pág. 393.—Cassinelli, C. W.: «Political Authority: Its Exercise and Possession» (*The Western Political Quarterly*), pág. 401.—Faurot, Jean H.: «The Political Thought of George Santayana» (*The Western Political Quarterly*), pág. 401.—Frosini, Vittorio: «Le due nature della Politica» (*Rivista di Filosofia*), pág. 426.—Ottaviano, Carmelo: «Individui di tutto il mondo, unitevi!, ossia Critica della democrazia come idea-forza» (*Sophia*), pág. 427.—Goldstein, Leon J.: «The Meaning of State in Hegel's *Philosophy of History*» (*The Philosophical Quarterly*), pág. 428.—Medina Echevarria, José: «La política en la sociedad de masas» (*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*), pág. 434.
2. SOCIOLOGIA.—Frangulis, A. F.: «La diplomatie de demain» (*Revue Politique et Parlementaire*), pág. 394.—Clause, Roger, y otros: «Presse, radio et télévision belges dans la campagne électorale de mars 1961» (*Res Publica*), pág. 397.—Girard, Fernand: «Comment choisir les hommes, comment les former, comment les utiliser» (*Revue des Trav. de l'Académie des Sciences Morales et Politiques*), pág. 399.—Clark, A. W., y Van Sommers, P.: «Contradictory Demands in Family Relations and Adjustment to School and Home» (*Human Relations*), pág. 407.—Anselin: «La classe moyenne indigène à Elisabethville» (*Problèmes Sociaux Congolais*), pág. 409.—Merton, Robert K.: «El conflicto social en torno a los estilos de la obra sociológica» (*Revista de Ciencias Sociales*), pág. 410.—Costanzo, Alessandro: «Nuovo allarme per un vecchio problema» (*Rivista Internazionale di Scienze Sociali*), pág. 412.—Feroldi, Franco: «Alcuni osservazione sul rapporto tra risorse e popolazione» (*Rivista Internazionale di Scienze Sociali*), pág. 413.—Salvemini, Tommaso: «A proposito di proiezioni nel futuro della popolazione mondiale» (*Rivista Internazionale di Scienze Sociali*), pág. 413.—Vajani, Luigi: «Intorno al problema dello sviluppo della popolazione mondiale» (*Rivista Internazionale di Scienze Sociali*), pág. 414.—Galeotti, G.: «Sviluppo demografico e futuro della popolazione» (*Rivista Internazionale di Scienze Sociali*), pág. 414.—Garavello, Oscar: «Il problema demografico nelle economie arretrate» (*Rivista Internazionale di Scienze Sociali*), pág. 415.—Colombo, Carlo: «Un punto di vista morale sul problema demografico» (*Rivista Internazionale di Scienze Sociali*), pág. 415.—Lestapis, S. de: «La regolamentazione delle nascite può essere una tecnica?» (*Rivista Internazionale di Scienze Sociali*), pág. 416.—Colombo, Bernardo: «Alcuni riflessioni su un libro di A. Sauvy» (*Rivista Internazionale di Scienze Sociali*), pág. 416.—Parsons, Talcott: «Some Considerations on the Theory of Social Change» (*Rural Sociology*), pág. 417.—Campbell, John D., y Yarrow, Marian R.: «Perceptual and Behavioral Correlates of Social Effective-

- ness» (*Sociometry*), pág. 417.—Rettig, Salomon, y Pasamanick, Benjamin: «Moral Value Structure and Social Class» (*Sociometry*), pág. 418.—Sommer, Robert: «Leadership and Group Geography» (*Sociometry*), pág. 418.—Hannigan, A. St.: «The Imposition of Western Law Forms upon Primitive Societies» (*Comparative Studies in Society and History*), pág. 429.—Friedmann, John: «Cities in Social Transformation» (*Comparative Studies in Society and History*), pág. 430.—Revol, Enrique L.: «Cine y Sociedad» (*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*), pág. 435.—Raggio, Andrés: «La filosofía en la sociedad de masas» (*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*), pág. 436.—Poviña, Alfredo: «La técnica en la sociedad de masas» (*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*), pág. 436.—Häacke, Wilmont: «Die Massenmedien und die Medizin» (*Universitas*), pág. 439.—Reseña de conjunto (*Wissenschaftlicher Dienst für Ost-Mitteleuropa*), pág. 439.
3. HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO.—Lada Cambler, Jesús: «Pax Christiana» (*Augustinus*), pág. 425.
4. POLÍTICA INTERNACIONAL.—b) EUROPA.—Marette, Jacques: «La U. N. R. et l'élection législative partielle du 9<sup>e</sup> Arrondissement (4-11 juin 1961)» (*Revue Française de Science Politique*), pág. 391.—Dehouse, Fernand: «Le problème des structures politiques de la Belgique» (*Res Publica*), pág. 395.—Duvieuxsart, M.: «Les structures politiques de la Belgique» (*Res Publica*), pág. 396.—Snoy et d'Oppuers, Baron: «Le caractère évolutif des institutions européennes» (*Res Publica*), pág. 396.—Laloire, Marcel: «Les partis belges» (*Res Publica*), pág. 397.
- c) UNIÓN SOVIÉTICA.—Rupen, Robert A.: «Die mongolische Volksrepublik 1957-1960» (*Zeitschrift für Politik*), pág. 406.—Liess, Otto R.: «Fraternisierungsparolen im Donauraum» (*Oesterreichische Ost-Hefte*), pág. 433.—Schlesinger, Rudolf: «Some Problems of Social Organization Discussed on the Eve of the XXII Party Congress» (*Soviet Studies*), pág. 437.—Beermann, R.: «The Parasites Law» (*Soviet Studies*), pág. 438.
- d) POLÍTICA AMERICANA.—Ranney, Austin: «Les élections américaines de 1960. Analyse géographique et sociologique» (*Revue Française de Science Politique*), pág. 392.—Mathiot, André: «La Présidence des Etats-Unis en 1961» (*Revue Française de Science Politique*), pág. 393.—Holbo, Paul S.: «Wheat or What? Populism and American Fascism» (*The Western Political Quarterly*), pág. 403.—Smith, Paul A.: «Opinions, Publics, and World Affairs in the United States» (*The Western Political Quarterly*), pág. 403.—Ferkiss, Victor C.: «Populism: Myth, Reality, Current Danger» (*The Western Political Quarterly*), pág. 404.
- f) AFRICA.—Mookerjee, Freda: «Marokko - Teil IV: Der eiserne Ring; V: Im Zeichen der Maghreb-Union» (*Zeitschrift für Geopolitik*), pág. 405.—Hamon, Léo: «Formes et perspectives de la Démocratie en Afrique» (*Civilisations*), pág. 406.—Barbour, Nevill: «Two Problems in Modern Morocco» (*Civilisations*), pág. 407.—Marchand, Jean: «L'Afrique Noire et la guerre froide» (*Ecrits de Paris*), pág. 432.
5. DERECHO.—Pepin, Eugène: «Quelques aspects politiques et juridiques des problèmes de l'espace» (*Revue des Trav. de l'Académie des Sciences Morales et Po-*

- litiques), pág. 400.—Ruja, Harry: «The Communist Menace, the Supreme Court, and Academic Freedom» (*The Western Political Quarterly*), pág. 403.—Kauper, Paul G.: «Church and State: Cooperative Separatism» (*Michigan Law Review*), página 419.
6. FILOSOFIA.—Maldonado-Denis, Manuel: «Ortega y Gasset and the Theory of the Masses» (*The Western Political Quarterly*), pág. 402.—Clark, Mary T.: «La libertad en la filosofía contemporánea» (*Augustinus*), pág. 424.—Smith, John E.: «La libertà umana ed alcune concezioni scientifiche» (*Rivista di Filosofia*), página 425.—Semerari, Giuseppe: «Esistenzialismo e marxismo nella fenomenologia della percezione» (*Rivista di Filosofia*), pág. 426.—Jaspers, Karl: «Wahrheit und Wissenschaft» (*Universitas*), pág. 438.
7. FILOSOFIA JURIDICA.—Rudy, Zvy: «Der Staat Israel. Eine politisch-soziologische Betrachtung» (*Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie*), pág. 420.—Viehweg, Theodor: «Rechtsphilosophie als Grundlagerecherche» (*Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie*), pág. 421.—Bagolini, Luigi: «Mistero ed esperienza sociale e giuridica» (*Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*), pág. 422.—Migliorini, Giulio: «Diritto e società in Kierkegaard e in Dostojewskij» (*Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*), pág. 423.
8. HISTORIA.—Dion, Roger: «Les accroissements successifs de Paris dans leurs rapports avec la configuration du sol alluvial» (*Revue des Trav. de l'Académie des Sciences Morales et Politiques*), pág. 399.—Vialleix, Paul: «Le seconde tome: du Journal inédit de Michelet» (*Revue des Trav. de l'Académie des Sciences Morales et Politiques*), pág. 399.—Kegel, Charles H.: «Lord John Manners and the Young England Movement: Romanticism in Politics» (*The Western Political Quarterly*), pág. 402.—Sinn, Hans: «French Canada: Québec. Kanada als Entwicklungsland (4)» (*Zeitschrift für Geopolitik*), pág. 404.—Loewenstein, Karl: «Die konstitutionelle Monokratie des Augustus» (*Zeitschrift für Politik*), página 405.—Langevin, L.: «L'instauration du système métrique, premier exemple de rationalisation scientifique par la société» (*Impact, Science et Société*), página 408.—Moerner, Magnus: «The Guaraní Missions and the Segregation Policy of the Spanish Crown» (*Archivum Historicum Societatis Iesu*), pág. 429.—Rothfels, Hans: «Nationalität und Grenze im: späten 19. und: frühen 20. Jahrhundert» (*Vierteljahrshäfte für Zeitgeschichte*), pág. 430.—Bodensieck, Heinrich: «Das Dritte Reich und die Lage der Juden in der Tschechoslowakei nach München» (*Vierteljahrshäfte für Zeitgeschichte*), pág. 431.—Loesener, Bernhard: «Das Reichsministerium des Innern und die Judengesetzgebung» (*Vierteljahrshäfte für Zeitgeschichte*), pág. 431.—Schwanke, Robert: «Bildung von Nation und Staat in Albanien» (*Oesterreichische Ost-Häfte*), pág. 433.—Bagu, Sergio: «La sociedad de masas en su historia» (*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*), página 434.
9. ECONOMIA.—Cardoso, Fernando H.: «Tensoes sociais no campo e Reforma Agraria» (*Revista Brasileira de Estudos Políticos*), pág. 390.—Ianni, Octavio: «A constituição do proletariado agrícola no Brasil» (*Revista Brasileira de Estudos Políticos*), pág. 390.—Singer, Paulo: «Agricultura e desenvolvimento econômico» (*Revista Brasileira de Estudos Políticos*), pág. 391.—Mansholt, S. L.: «Les problèmes agricoles de la Communauté Economique Européenne» (*Revue Politique et*

(*Parlementaire*), pág. 394.—Valine, Pierre: «L'organisation internationale du travail. Problèmes nouveaux» (*Revue des Trav. de l'Académie des Sciences Morales et Politiques*), pág. 398.—Simmons, Robert H.: «The Role of the Select Committee on Nationalized Industry in Parliament» (*The Western Political Quarterly*), pág. 404.—Preuss, Walter: «Politik und Wirtschaft Israels im Brennspiegel der Neugestaltung des Asio-African-Kontinents» (*Zeitschrift für Politik*), pág. 405.—García Santesmases, J.: «Quelques aspects des incidences de l'automation sur la société» (*Impact, Science et Société*), pág. 408.—Barré, Raymond: «Le développement économique. Analyse et politique» (*Problèmes Sociaux Congolais*), pág. 409.—Lastra, Carlos J.: «Las repercusiones de los salarios mínimos en una industria orientada a la mano de obra» (*Revista de Ciencias Sociales*), pág. 410.—White, Byron: «El triunvirato de Cuba planificada» (*Revista de Ciencias Sociales*), pág. 411.—Schaller, François: «L'humanisme marxiste et la réalité économique» (*Revue Economique et Sociale*), pág. 432.

## CIENCIA POLITICA

### REVISTA BRASILEIRA DE ESTUDOS POLITICOS

Universidad de Minas Gerais (Brasil)

Núm. 12, octubre 1961.

Número especial sobre Reforma Agraria.

CARDOSO, Fernando Henrique: *Tensões sociais no campo e Reforma Agrária* (Tensiones sociales en el campo y Reforma Agraria). Págs. 7-26.

La reforma agraria es tema de máxima actualidad en Brasil. Economistas y sociólogos, partidos e intelectuales de izquierda, la Iglesia católica y buena parte de la opinión pública la reclaman abiertamente como el medio más adecuado para hacer frente a los problemas socio-económicos que se plantean al país. Sin embargo, la unanimidad de estos sectores desaparece en el terreno de las soluciones concretas, pues los proyectos de reforma difieren totalmente, desde los que propugnan una redistribución radical de la

propiedad, hasta los que abogan, simplemente, por una extensión del capitalismo a las zonas agrícolas. En cualquier caso, el problema requiere una consideración pormenorizada, en correspondencia con la complejidad del panorama agrario brasileño. La variedad de estructuras y situaciones, que se pone de relieve en el diverso carácter de los conflictos y tensiones existentes en los sectores rurales del país, exige un planteamiento flexible exento de dogmatismo. El enfoque de la cuestión desde una ideología predeterminada, traducida en rígidos programas, sólo contribuiría a la persistencia de las condiciones actuales.

IANNI, Octavio: *A constituição do proletariado agrícola no Brasil* (La constitución del proletariado agrícola en el Brasil). Págs. 27-46.

Las condiciones del trabajo agrícola, en Brasil, comienzan a modificarse, como consecuencia de la creciente expansión del capitalismo, cuya influencia se extiende ya a la mayor parte del campo brasileño. En numerosas zonas rurales perduran las formas tradicionales de explotación, que suponen una concepción patrimonial de la propiedad y la existencia

de vínculos de dependencia personal entre el propietario y los cultivadores. Pero, en general, la economía de mercado avanza rápidamente, determinando un cambio en la situación del trabajador agrícola, que se proletariza y ofrece libremente su trabajo. Con esta transformación se empiezan a plantear los problemas característicos de esta fase de desarrollo: niveles de salarios, tipos de contrato de trabajo, organización del campesinado en sindicatos, etc. La creciente importancia del proletariado rural es un hecho que habrá de tenerse en cuenta en los proyectos de reforma agraria.

SINGER, Paulo: *Agricultura e desenvolvimento econômico* (Agricultura y desarrollo económico). Págs. 64-84.

La estructura agrícola del Brasil, heredada del pasado colonial, presenta como rasgo fundamental un neto predominio del latifundio, que ocupa el 83 por 100 de las tierras cultivadas. Hasta 1850 la mano de obra empleada en estas grandes propiedades agrícolas estaba constituida por esclavos importados de Africa. Con la supresión de la esclavitud, se introdujeron trabajadores asalariados; pero no por ello desaparecieron las relaciones de dependencia personal, que vinieron a configurar un sistema de tipo feudal, aún vigente en amplias zonas. La distribución actual de la propiedad y las condiciones de trabajo reinantes, aunque amortiguadas en los últimos años por una creciente extensión del capitalismo agrícola, obstaculizan decisivamente el progreso industrial limitado por un mercado nacional insuficiente. La modificación del *status* vigente de propiedad agrícola, requisito obligado para una intensa capitalización y la superación de los vínculos tradicionales de dependencia personal, aparecen, pues, como exigencias fundamentales para el logro de un desarrollo económico armonioso e intenso.—A. G.

REVUE FRANÇAISE DE SCIENCE  
POLITIQUE

Paris

Vol. XI, núm. 4, diciembre 1961.

LE LANNOU, Maurice: *La Géographie, est-elle une Science Politique?* (¿La Geografía una ciencia política?). Páginas 809-818.

La Geografía, en cuanto ciencia, se halla desacreditada considerada como un conocimiento puramente informativo. Su aportación a la formación de las clases dirigidas es nula.

La situación se debe a que, privada del sentido del movimiento y de porvenir, se reduce a descripciones. Su preocupación por fijar el «punto actual» le impide descubrir y señalar la verdad.

El campo de investigaciones de la Geografía debe comprender las tendencias profundas existentes bajo los procesos perceptibles; preocuparse de la persistencia de un ser y de sus vinculaciones con lo que fué y lo que los hombres de hoy le harán ser. No puede ser, en suma, un simple repertorio del presente.

Este nuevo entendimiento de la Geografía —el autor recuerda a André Siegfried, «el hombre que habría hecho de la Geografía una ciencia política si los geógrafos le hubieran dado crédito»— la convertirá en una disciplina más formativa que informadora, «al igual que la Filosofía y la Historia».

MARETTE, Jacques: *La U. N. R. et l'élection législative partielle du 9<sup>e</sup> Arrondissement (4-11 juin 1961)* (La U. N. R. y la elección legislativa parcial del 9.º distrito de París) (4-11 de junio de 1961). Págs. 819-840.

El autor, senador del Sena y participante activo en la campaña electoral es-

tudiada, examina esta elección parcial a la que se fué a consecuencia de la dimisión como diputado y como miembro de la U. N. R. de M. Moatti.

La U. N. R., prácticamente inexistente en el distrito, constituyó un grupo de trabajo y decidió organizar la campaña a base de métodos nuevos, inspirados en las técnicas anglosajonas. No existiendo personalidades destacadas, el nombramiento de candidatos se dejó para el último momento, considerando que lo importante era *jouer l'étiquette*.

Se encargó al Instituto Francés de Opinión Pública una encuesta para conocer las motivaciones electorales de los habitantes del distrito y se montó todo como una campaña comercial de lanzamiento, o mejor relanzamiento, de una marca. Se utilizó, por primera vez en Francia, una campaña telefónica, cuyo desarrollo examina el articulista; y se escogieron cuidadosamente los temas a debatir en la campaña, teniendo en cuenta los candidatos a que había de enfrentarse el de la U. N. R. Estudia el autor las campañas de prensa que se organizaron por los distintos candidatos e insiste en la idea-fuerza de la campaña U. N. R., consistente en repetir U. N. R. = De Gaulle.

Examina a continuación los resultados de ambas vueltas (victoria del candidato U. N. R.) y deduce varias conclusiones: fracaso de los notables de derecha y de los partidarios de «Argelia francesa»; oposición de numerosos electores de izquierda a De Gaulle; eficacia de los métodos y técnicas electorales modernos; fuerza del gaulismo ante oposiciones divididas.

Termina el artículo con un anexo conteniendo las instrucciones a los militantes que participaron en la campaña telefónica y las preguntas de la encuesta previa; además de varios cuadros de resultados electorales.

RANNEY, Austin.: *Les élections américaines de 1960. Analyse géographique et sociologique* (Análisis geográfico y sociológico de las elecciones americanas de 1960). Págs. 841-861.

La elección de 1960 ha sido la más excepcional, al menos desde 1948. El margen de victoria de Kennedy ha sido muy estrecho; sólo un poco más que en 1880, cuando Garfield derrotó a Scott. Por otra parte, varios miembros del Colegio electoral dieron sus votos a persona distinta del candidato nacional de su partido.

Examina el articulista: la personalidad de los candidatos, señalando sus peculiaridades (catolicismo de Kennedy, su condición de senador) y semejanzas (hombres de partido; buenos oradores, moderados con tendencia a la izquierda...) y la campaña electoral, subrayando la importancia de los cuatro «grandes debates», cara a cara, de los dos candidatos ante la radio y la televisión, a los que considera un «fenómeno atrayente para el análisis del especialista de ciencia política». Parece ser que tales «grandes debates» favorecieron a Kennedy.

A continuación estudia la repartición geográfica de votos, estimando que Kennedy se comportó muy bien en la mayor parte de las grandes ciudades y bastante bien en casi todos sus alrededores, lo que le consiguió la mayor parte de los grandes Estados. A estos triunfos se añade un buen número de Estados del Sur, de los *border states* y de otros Estados desperdigados. El análisis sociológico le lleva a concluir que en casi todos los grupos demográficos ha triunfado mejor que Stevenson en 1956; especialmente en los grupos que constituyeron la coalición rooseveltiana de los años 30.

Hace después un estudio de la cuestión religiosa, que si en un principio ayudó a Kennedy por su «valor periodístico», después se convirtió en «handicap», que parece haberle restado bastantes votos.

Termina el artículo con un examen de las elecciones para el Congreso.

Varios mapas y cuadros estadísticos completan este estudio electoral.

MATHIOT, André: *La Présidence des Etats-Unis en 1961* (La Presidencia de los Estados Unidos en 1961). Páginas 862-905.

Completísimo estudio de los primeros meses de la Administración demócrata, en el que se examinan las características del gobierno de Kennedy y se pasa revista a sus logros, fracasos y obstáculos que se le han interpuesto.

Tras describir la situación política en el momento de la victoria demócrata (recesión, dificultades internacionales), estudia Mathiot las transformaciones introducidas por Kennedy como consecuencia de su peculiar estilo político, bien distinto del de Eisenhower, que le ha inducido a reforzar, ante todo, la institución presidencial. Después de estudiar la situación actual del Presidente en el mecanismo político general (relaciones con el Congreso), hace el articulista un cuidadoso examen del papel de los colaboradores intelectuales del Presidente —verdadero *brain trust*, que recuerda al de Roosevelt— refiriéndose a los nombramientos para el Gabinete, personalidad y origen de los secretarios y equilibrio de tendencias logrado por Kennedy, y destacando la notabilísima calidad personal de varios de sus más íntimos colaboradores. A continuación se subraya la concepción de un fuerte liderazgo presidencial que defiende Kennedy; y que se refleja en el débil papel asignado a ciertos órganos (decadencia del Gabinete como institución) y en los métodos del nuevo Presidente (gobierno personal, poco respeto a gradación jerárquica...). El análisis de Mathiot es muy cuidadoso, pues examina las distintas facetas de la actividad presidencial y pasa revista a

los inconvenientes del nuevo estilo político.

La segunda parte del artículo estudia las limitaciones de Kennedy (débil victoria, falta de benevolencia del Congreso, poco entusiasmo de la Nación), y la tercera hace un análisis de los diferentes problemas interiores y exteriores con que ha debido enfrentarse Kennedy en los primeros meses de su mandato, señalando el éxito o el fracaso que han acompañado a su tratamiento.

Termina el articulista indicando cómo el sentido que vaya a tener en el futuro la presidencia de Kennedy depende, en buena medida, del resultado de las elecciones para el Congreso de 1962. — A. M. A.

#### REVUE POLITIQUE ET PARLEMENTAIRE

París

Núm. 713, junio 1961.

ZEELAND, Paul van: *Où va l'Occident?* (¿Adónde va Occidente?) Págs. 3-9.

Tomando como punto de partida la negación de la decadencia física de Occidente, en el que es fácilmente observable una pujanza actual sin parangón en el transcurso de la historia, el autor se pregunta el por qué de la continua pérdida de posiciones y de prestigio de las, hasta hace pocos lustros, preponderantes potencias occidentales allá donde se han tenido que enfrentar, en la llamada guerra fría, con el mundo comunista.

No es debilidad física, sino una terrible anemia espiritual, la que hace inútil nuestro vigor. Somos como un gigante, quizá de corazón pusilánime, o quizá coetáneo por el escepticismo, heredero de una tradición en aras de la cual todo se sacrificaba en el pasado: el respeto a la persona humana, pero a la que él, hoy,

parece no conceder más que una importancia relativa.

Necesitamos fe, una fe sin vacilaciones, en nuestros principios, en nuestras instituciones, en nuestro destino, en nuestro papel en este mundo. No podemos aceptar el someternos a un ritmo de espera, confiando en que la evolución interna de la Unión Soviética aleje a ésta, según parece ya poderse afirmar, de los principios puros del comunismo. No podemos confiar en que China tarde aún varios años en representar un peligro eminente para el mundo libre.

Hemos de ser fuertes para que nadie se sienta tentado a atacarnos; para ello hemos de cuidar el Pacto Atlántico, tan necesario hoy como hace diez años. Pero hemos de concentrar el máximo de nuestro esfuerzo en el plano espiritual, aborstando, en lo cultural, los problemas que interesan al «Atlántico entero».

Resumiendo: es de nosotros de quienes depende nuestro porvenir, y de él, bueno o malo, seremos los responsables.

MANSHOLT, S. L.: *Les problèmes agricoles de la Communauté Economique Européenne* (Los problemas agrícolas de la C. E. E.). Págs. 10-17.

El Tratado de Roma, al considerar la agricultura formando parte integrante de la economía, toma por meta alcanzar a convertir los mercados agrícolas de los Seis en un mercado interior. Para ello deberán tenerse en cuenta los siguientes puntos: 1.º Los objetivos generales de la política comercial del tratado. 2.º Las obligaciones internacionales de los Estados miembros y de la Comunidad. 3.º Los objetivos y las necesidades de la política agrícola común.

Pero en la base de este movimiento está, como ley general, que los fines perseguidos en el tercer punto no podrán afirmarse y atender a su realización, sino en la medida en que la política agrícola común sea a la vez *selectiva y dinámica*.

Los estudios realizados desde 1957 muestran que: la Comunidad es autosuficiente para los productos lácteos, el azúcar y la carne de cerdo. Está cerca de la autosuficiencia para la carne de ave, la de vaca, los huevos y el trigo. Necesita importar cereales secundarios, excluido el centeno, y materias grasas excepto la manteca.

Por otra parte, el aumento de la renta no va unido a un mayor consumo alimenticio bruto, sino a una selección discriminatoria que sigue una idéntica línea de gustos de las comunidades, lo que hace que unos productos sean más elásticos que otros con respecto a la demanda. Así, en relación a la renta, el consumo de productos avícolas es muy elástico; el de carnes, frutas y legumbres es, en conjunto, relativamente elástico; lo mismo para la mayor parte de los productos lácteos. Por el contrario, el consumo de leche natural es, generalmente, poco sensible al crecimiento de la renta. En todos los países el consumo de cereales y de patatas disminuye con el aumento de renta. Estas tendencias muestran la prudencia con que debe actuar la política agrícola común.

La integración se logrará aproximando los precios en el interior de la Comunidad, hasta lograr un precio único; facilitando los cambios intracomunitarios; teniendo en cuenta las ofertas y demandas del mercado interior; y, finalmente, contribuyendo al financiamiento de la mejora de las estructuras agrícolas.

FRANGULIS, A.-F.: *La diplomatie de demain* (La diplomacia de mañana). Páginas 26-32.

Aunque es difícil prever de una manera precisa cuál será el porvenir de la diplomacia, no menos cierto es que del estudio del pasado y de la comprensión del presente podamos extraer líneas generales que nos anticipen, en cierto modo, el futuro.

En el pasado encontramos dos tenden-



cias contrapuestas, formadas por los partidarios de sendas definiciones de la diplomacia: en la primera tenemos a los que afirmaban que las relaciones diplomáticas se basaban en la mentira en provecho propio; en la segunda, a aquellos que declaraban que el asentamiento para la convivencia internacional no puede ser otro que la verdad. Quizá la definición más completa que nos ha legado el pasado sea la de Richelieu, para el que la diplomacia tiene como misión extraer las armonías ocultas bajo oposiciones aparentes, a fin de obtener una resultante. Y concluye: «La diplomacia es una ciencia que no ha dejado de ser un arte».

En el mundo moderno los Estados se aproximan unos a otros; la velocidad concentra el espacio y alarga el tiempo, empujando a nuestro planeta; los contactos son más intensos, cualitativa y cuantitativamente, y las fricciones más dolorosas; los problemas dejan de ser regionales y, por sus diversas conexiones, se implican en una política mundial. La opinión pública se convierte en censor, sustituyendo a Dios como donador de poder: el rey ya no lo es por derecho divino, y los jefes de Estado actuales, sea cual sea su ideología política, y aunque a veces sigan usando el «por la gracia de Dios», se presentan como expresión que emana de la voluntad popular.

Las reuniones internacionales, por la frecuencia con que actualmente rebasan los problemas los ámbitos puramente regionales, se han convertido en permanentes; de aquí un parlamentarismo en el presente y que parece proyectarse hacia el futuro. Dentro de estas reuniones el diplomático no es ya el especialista en el arte de negociar, sino que éste ha sido sustituido por grupos de técnicos dotados de un conjunto de conocimientos válidos para la conducción de los grandes negocios, y cuya más alta misión consiste en la defensa del bien supremo de la paz.—A. DE F.

## RES PUBLICA

Bruselas

Vol. 3, fasc. 4, 1961.

DEHOUSE, Fernand: *Le problème des structures politiques de la Belgique* (El problema de las estructuras políticas de Bélgica). Págs. 297-305.

Tema apasionado en el tiempo en que se producía la conferencia aquí recogida: el federalismo en la Constitución belga. De atender a ciertos periódicos —escribe el autor—, el federalismo es una especie subversiva, siendo así que para los juristas publicistas es un fenómeno normal y frecuente de la vida pública contemporánea. Puede decirse que es el sistema por el cual se rige la tercera parte de la población mundial.

Tras unas consideraciones preliminares, el autor argumenta la tesis valona y defiende un Estado federal —como en Washington, en Berna y en Bonn—, con reparto de competencias. A la Federación irán las relaciones internacionales bajo todas sus formas (las económicas comprendidas), y el ejército, así como la moneda y las comunicaciones (ferrocarriles, correos, teléfonos, telégrafos, pero no la radio, que entra en el cuadro de las competencias culturales). También continuarán siendo federales: la nacionalidad, ciertas ramas jurídicas (la quiebra), el derecho civil... En regla general, los Estados federados (regiones) tendrán como competencia propia lo que toca a la cultura y al bienestar (habría que aceptar el pacto escolar, ejemplo, por otra parte, de cuanto hay de positivo y de relativo en la coexistencia pacífica), así como la legislación social e industrial (salvo el derecho marítimo) y las obras públicas.

El federalismo propuesto puede tener dos o tres miembros. El autor prefiere una Bélgica federal con Flandes, Valonia y

Bruselas...; pero precisamente esa inserción de la actual capital como región conduce a complicadas incidencias económicas, por lo que tal federalismo tendrá que ser «a dos y medio»: dos regiones con estatuto análogo y una tercera (Bruselas) con régimen especial.

DUVIEUSART, M.: *Les structures politiques de la Belgique* (Las estructuras políticas de Bélgica). Págs. 306-316.

Se estima actualmente que la evolución diferenciada de Flandes y de Valonia plantea problemas que no pueden resolverse sin una modificación de la estructura institucional del país. Cuando éste se constituyó independiente, en 1830, todos sus dirigentes utilizaban el francés; luego, la evolución social ha llevado a los flamencos a reclamar el empleo del holandés en la administración y en la enseñanza; un cuarto de siglo más tarde, este empleo del idioma ha conducido a determinar una homogeneidad social que ha influido en otras importantes zonas, como la económica. La utilización del francés, y aun su conocimiento, ha disminuído en Flandes, y la evolución demográfica ha acentuado las diferencias.

En la historia, Bélgica se encuentra entre movimientos de grande y de pequeña amplitud, desde el Imperio carolingio y los Estados del círculo borgoñón, a la integración europea y el Benelux. Por eso no debemos dejarnos llevar por la fórmula de la Europa de las patrias, de la que no tenemos necesidad. La libertad de la expansión en la línea de la originalidad cultural de Flandes y Valonia irá mejor en la medida en que cedan las fricciones aduaneras, que nos podrían originar conflictos con los países vecinos.

El autor considera la situación actual: agravios de Valonia en el orden económico, cultural, demográfico y político-administrativo. Y pasa a atender las pro-

puestas de Dehousse, subrayando que una gran parte de las competencias que éste conserva para el Estado federal son las que, según el Tratado de Roma, deben llevar a la coordinación, si no a la unificación, de las políticas de los Estados europeos.

La acción europea debe darnos la norma de las soluciones. En vez de aislarlos en nuestro idioma hay que ser bilingües y trilingües. La autonomía puede resolver muchos problemas. En el de las comunicaciones, no es cuestión sino de una autopista que atraviere Valonia. Otras competencias podrían atenderse por grupos regionales en la Cámara: secciones que tuvieran voto en ellas, reservándoseles competencia, por ejemplo, en materia cultural sin necesidad de ir al federalismo.

SNOY ET D'OPPUERS, Baron: *Le caractère évolutif des institutions européennes* (El carácter evolutivo de las instituciones europeas). Págs. 330-337.

La unidad europea no es una noción simple. Pesa sobre ella los datos de la historia.

Sobre esos antecedentes, a menudo movidos en mecanismo pendular, el discurso de Churchill en Zurich (1946), las creaciones del Consejo de Europa (1949), o de la OECE (1948), constituyeron primeros pasos, felices y fecundos. La Europa de los Seis es establecida con ocasión del Plan Schuman (1950), y no decae a pesar de que el Parlamento francés rechazó la Comunidad Europea de Defensa (1954), sino que culmina con los Tratados de Roma (1957).

Se establece de este modo un sutil juego de equilibrio entre las políticas nacional y europea. De otra parte, las disposiciones del mismo Tratado van dando, de hecho, una creciente influencia a la Comisión sobre el Consejo, pero está, sobre todo, el Tribunal Supremo, cuya ac-

tividad sentenciadora engendrará reglas que lo dotarán de particular significación general.

El sistema del Tratado de Roma —concluye el autor— es un sistema esencialmente consuetudinario: debe consolidarse por la costumbre y por la jurisprudencia antes que por la ley. Así, la creación institucional de Europa toma un cariz empírico, que es justamente el más fecundo, porque toca a las dimensiones humanas y sociales.

LA LOIRE, Marcel: *Les partis belges* (Los partidos belgas). Págs. 342-349.

De los partidos belgas tradicionales, el católico es el que ha sufrido mayores metamorfosis. Arranca de la Federación de círculos católicos, asocia luego las Federaciones obreras, une más tarde a intelectuales y estudiosos, pero tras la primera guerra es realmente un cartel de los círculos católicos, las Asociaciones obreras, la Liga de los agricultores y la Federación de clases medias. En 1945, se rehace como partido social cristiano, sin apelación confesional.

El partido socialista empezó llamándose partido obrero belga, abriéndose a otros sectores en 1945.

El partido liberal nace en 1951, como partido del progreso, que apoya el trabajo y combate los excesos del poder económico; desde fines de 1961 se llama precisamente partido de la libertad y del progreso.

Los tres partidos disponen de centros de estudios que ejercen influencia en la preparación y redacción de sus programas. También tienen una estructura administrativa semejante: Secretariado nacional, con permanentes, propagandistas, redactores, etc. Y es claro que la dirección política propiamente dicha, en forma de comités, oficinas o asambleas, tiene competencias señaladas. La asamblea

o congreso suele ser la suprema instancia.

Al lado de los partidos hay organizaciones colaboradoras: económicas, sociales, sindicales, estudiantiles, juveniles, femeninas, etc.

También hay que considerar a los partidos no tradicionales, que surgen en cada elección, de modo efímero y sin estructura, pero en forma sorprendente. Así, en 1936, se levantaron el rexismo, con 21 actas, y el frontismo, con 16, cristalización ambos del descontento de una parte del cuerpo electoral. Actualmente, aparecen partidos de predominio lingüístico (la llamada concentración flamenca de 1954, el partido europeo de unidad valona de 1958, el bloque de habla flamenca de Bruselas), partidos de la cuarta fuerza (unión nacional, independiente, nacional, etc.). Así como los grupos aislados, disidentes y de votos en blanco.

CLAUDE, Roger, y otros: *Presse, radio et télévision belges dans la campagne électorale de mars 1961* (La prensa, la radio y la televisión belga en la campaña electoral de marzo de 1961). Págs. 369-387.

Se recogen las conclusiones del informe llevado a cabo por el Centro nacional de estudios de las técnicas de difusión colectiva, a petición del Instituto Belga de Ciencia Política.

En primer lugar se atiende a la prensa. Su análisis cuantitativo revela que los diarios belgas no consagran a la campaña electoral más que un espacio reducido: hecha excepción de un diario conservador y de otro comunista —que dedicaron un 10 por 100 de la superficie— los demás ceden una media de 6,6; han dado más importancia al tema los diarios de más tirada y los de la capital, etc. El análisis cualitativo muestra en gran número y diversidad las preocupaciones electorales.

Por lo que toca a la radio-televisión, se hubo de atender a la reglamentación de su uso cívico. De un lado, la información electoral fué escasa en la radio, advirtiéndose preponderantemente en las tribunas libres concedidas a los distintos partidos. Los tres grandes partidos obtuvieron ciento treinta y cinco minutos de emisión; los demás, tiempos variables entre cuarenta y cinco y diez minutos. Con todo, esta utilización de la radio es muy importante para los partidos pequeños, porque éstos no tienen prensa (salvo el comunista), y la prensa de los demás grupos no da cabida a sus programas ni actividades, como tampoco —salvo algún caso— la prensa neutra.

Si en la transmisión sonora hubo así una contribución relevante a la campaña, en la transmisión de imágenes puede decirse que el fracaso fué absoluto. Probablemente por falta de preparación no se utilizó toda la posibilidad ofrecida para difundir imágenes; careciéndose de films, se acudió a fotogramas, y más frecuentemente a textos. Las imágenes daban, además, la impresión de la improvisación, faltando totalmente la ilustración de la actualidad.—JUAN BENEYTO.

REVUE DES TRAVAUX DE L'ACADEMIE DES SCIENCES MORALES ET POLITIQUES

Paris

Año 114, primer semestre 1961.

VALINE, Pierre: *L'organisation internationale du travail. Problèmes nouveaux* (La organización internacional del trabajo. Problemas nuevos). Págs. 13-22.

Nacida en el Tratado de Versalles, la Organización Internacional del Trabajo ha sobrevivido a la Sociedad de Naciones. Su finalidad ideal era la elaboración de con-

venciones y el desarrollo de principios que condujesen a una legislación internacional del trabajo, sueño de tantos economistas y filántropos del siglo XIX. El sistema adoptado se caracterizó por la introducción de representantes patronales y obreros que votasen disposiciones para ser propuestas a la ratificación de los Estados. La concepción era entonces más atrevida de lo que podemos imaginar, ya que en ninguna parte los sindicatos obreros ni los patronales participaban, en el interior de los Estados, en semejante tarea, y los contratos colectivos eran desconocidos o, al menos, raros.

Las reformas realizadas en 1945 y 1946 no han variado la fisonomía de la Organización. Ha habido una cierta descentralización, llevando a cabo conferencias regionales, así como especialización profesional y, en fin, creación de un comité que estudia las quejas relativas a la libertad sindical.

Los nuevos problemas han surgido desde 1954, cuando la Unión Soviética anunció su ingreso, valiéndose de su calidad de miembro de la ONU. Entonces, los grupos patronales y el de los obreros libres discutieron los poderes de los delegados patronales de los países comunistas y de los delegados obreros de la Unión Soviética y de Checoslovaquia. Pero aquí las consideraciones diplomáticas pudieron más que las viejas normas, y las repulsas no lograron la mayoría suficiente para rechazar a los nuevos miembros.

El tema de fondo es el de la libertad sindical, pues si la constitución de la Organización habla de organizaciones profesionales representativas, no especifica las raíces de tal calificación. Frente al tradicional tripartidismo, los dirigentes soviéticos tratan de establecer uno nuevo: en vez de delegados gubernamentales, obreros y patronales, habría grupos capitalistas, soviéticos y neutrales. «Este es el peligro que amenaza hoy a la Organización y que sería en vano que disimulásemos».

GIRARD, Fernand: *Comment choisir les hommes, comment les former, comment les utiliser* (Cómo escoger, formar y utilizar a los hombres). Págs. 23-40.

Dejando aparte los mecanismos utilizados por la Escuela Nacional de Administración, la autora atiende especialmente a los sistemas establecidos en el Ministerio de Trabajo.

Se ocupa del reclutamiento por medio de pruebas. El modo de selección se hace más sencillo a medida que las funciones son más definidas. Sobre una cierta base de cultura, intervienen la psicotecnia, las relaciones humanas y la personalidad del funcionario.

Tras el ingreso importa la formación, con niveles variables, pero siempre de modo que estimule las condiciones particulares de cada cual. Puede haber centros de formación—como el que existe para el personal superior de la Seguridad Social—o sencillamente cursillos diversos. Pero queda un tercer problema: seleccionados y formados, ¿cómo se utilizarán estos hombres? Ingresados al servicio han de especializarse, teniendo en cuenta sus antecedentes, sus ejercicios o su vocación, y seguidamente en relación con la adaptación o inadaptación al trabajo.

Todo esto ha de ser estudiado cada vez más, porque la administración más amplia, los trabajos más completos, las actividades nuevas, etc., hacen inaplicables o desvalorizan los métodos utilizados precedentemente.

DION, Roger: *Les accroissements successifs de Paris dans leurs rapports avec la configuration du sol alluvial* (El crecimiento superficial de París en relación con la configuración del suelo aluvial). Págs. 41-58.

En la Antigüedad fué excepcional que una ciudad se fundase sobre la llanura del

fondo de un valle, expuesta a inundaciones. Tal fué, sin embargo, el caso de París.

La inundación de enero de 1910 reveló aquellas líneas del primer núcleo urbano apoyado en la isla de la Cité. Dentro y fuera de ellas, la toponimia recuerda prados, campos y marjales, que distinguen las distintas zonas de aluvión. Incluso se señala el anterior cauce del Sena, que fué desviado en época en la cual tal desviación tuvo un interés agrícola.

Los movimientos del terreno natural explican la localización primitiva de París y sus sucesivos progresos territoriales. El trazado de las antiguas calles, las preferencias de los constructores, la instalación de las obras de defensa..., todo ello se hace especialmente inteligible en contacto con esta historia de la acción de las aguas.

Las edificaciones levantadas por Felipe Augusto frente a los normandos se apoyaban en la parte alta del Louvre, que marcaba sobre la zona pantanosa los límites de la plataforma no inundable. La Bastilla vino a ofrecer una posición análoga, al lado contrario. Todavía hoy el boulevard Beaumarchais, montado sobre los restos del muro del siglo XIV, conserva el aspecto de una presa... Y así fué delineándose la imagen de la «ville» frente a la de la «cité». La villa es la aglomeración del fondo del valle confinada sobre la plataforma aluvial insumergible. En fin, la preocupación de Luis XIV para salvar la zona ajardinada de las Tullerías nos permite poseer hoy los Campos Elíseos.

VIALLANEIX, Paul: *Le seconde tome du Journal inédit de Michelet* (El segundo tomo del Diario inédito de Michelet). Páginas 110-121.

La publicación, en 1959, del primer tomo del *Journal* de Michelet y de sus «*Écrits de jeunesse*» anunciaba una resurrección de aquella figura. El editor del

*Journal*, recién dado a la publicidad el segundo tomo, hace historia de esta interesante etapa de la vida de Michelet, casado, a los cincuenta años, con una institutriz de veintiocho. Michelet quiso con ello poner remedio a su viudez y, ciertamente, también confortar con una *vita nuova* las decepciones de su actividad política.

El *Journal* es muy completo, y no tiene otras lagunas que las obligadas por el tiempo que le absorbe la terminación de la *Historia de la Revolución* y el volumen primero de la *Historia del Renacimiento*: tres o cuatro meses dedicado a revisar la obra que iba a enviar a los tórculos. Replegado sobre sí mismo, Michelet ofrece un gran interés en este diario, donde vuelca la intimidad de una vida entregada al trabajo y al amor.

En su *Diario*, Michelet es otra vez —y siempre— un historiador. Regístrase allí la génesis y el desarrollo de los distintos volúmenes de las historias de Francia, de la Revolución o del Renacimiento. El diario evoca las esperanzas, los tormentos, los casos de conciencia y las intuiciones luminosas. Señala sus investigaciones, los papeles que coge como si salieran de un ataúd, la visita al cementerio donde reposan las víctimas del Terror, lo que le hizo meditar la última carta de Petion a su mujer... Domínale la idea fija de historiador, hilvanando la vida con el hilo de la historia, en misión que muchas veces le parece profética. Trata de evadirse de la pasión amorosa, y así encuentra en su segunda mujer una compañera agradable y pertinente. Contempla también la naturaleza, como prueba de amor y de justicia. Aquí el historiador se hace defensor de los animales, poeta de ríos y de montañas, moralista que deduce lección de la vida misma.

PEPIN, Eugène: *Quelques aspects politiques et juridiques des problèmes de*

*l'espace* (Algunos aspectos políticos y jurídicos de los problemas del espacio). Págs. 149-160.

La intensa actividad desplegada a lo largo de los años 1957-58 por los principales competidores en la utilización del espacio, en medio de una total ausencia de acuerdos internacionales de cooperación, condujo a la Asambla de la O.N.U. en 1958 a designar un Comité de dieciocho miembros para tratar de la utilización pacífica del espacio, pero la retirada de los soviéticos demoró su funcionamiento. A pesar de la ausencia de cinco delegaciones, el Comité se reunió en mayo-junio 1959 y formuló conclusiones y sugerencias congruentes a los aspectos técnicos, políticos y jurídicos allí implicados. Pero la Asamblea de 1959 no llegó a entrar en el fondo de tales propuestas, buscando fórmulas de compromiso con los soviéticos y reponiendo el tema en manos de una nueva Comisión de veinticuatro miembros, que decidía finalmente la convocatoria de una Conferencia internacional.

Entre tanto, han surgido iniciativas de cooperación regional (americana, europea), y la reunión de Estrasburgo, en enero de 1961, marcó ya un programa concordado.

El Comité especial de la O. N. U. consideró, ante todo, los temas de la meteorología y de las comunicaciones. En estos ámbitos señalan progresos las reuniones de febrero de 1961, con su informe sobre los satélites informadores de cambios atmosféricos, y la de Ginebra de 1959, sobre frecuencias adscritas al uso de la radiodifusión en materia de investigaciones espaciales. También examinó ese Comité la naturaleza de los problemas jurídicos, estimándose que el mandato dado se limitaba a la identificación y enumeración de tales problemas, señalando la prioridad de algunos y la conveniencia de atenderlos.

Por otra parte, reuniones de juristas han planteado la necesidad de concluir

una convención internacional que reconozca la responsabilidad objetiva del Estado y —claramente también en el futuro— del organismo privado capaz de lanzar proyectiles. Se propone que se negocien acuerdos sobre las cuestiones que no suscitan actualmente ninguna discusión, la organización de redes de satélites bajo los auspicios de la O. N. U., una declaración que excluya las reivindicaciones unilaterales, un tratado general análogo al firmado sobre la Antártica y acaso un plan —también general— de control.—J. B.

### THE WESTERN POLITICAL QUARTERLY

Salt Lake City

Vol. XIV, núm. 3, septiembre 1961.

CASSINELLI, C. W.: *Political Authority: Its Exercise and Possession* (La autoridad política: su ejercicio y posesión), páginas 635-646.

Las relaciones entre la autoridad política y la obediencia, la coacción y las actitudes populares no se han establecido claramente por no distinguir lo que el autor llama el *ejercicio* de la autoridad pública y su *posesión*. El ejercicio de la autoridad pública requiere que el ciudadano obedezca de un modo no crítico y sin considerar la posibilidad de coacción; la posesión depende de su aceptación crítica del uso de la coacción y es compatible con la desobediencia ocasional.

El autor define su concepto de autoridad política que queda caracterizada como la que tiene la posibilidad de usar de la coacción física y examina las acciones y motivaciones del gobernante y del gobernado.

En su ejercicio, la autoridad política no se diferencia de los otros tipos de auto-

ridad. En su posesión, sin embargo, existen diferencias.

Las actitudes y creencias de los que reciben mandatos autoritarios son el fundamento de la posesión de autoridad por el gobernante. Sólo en situaciones revolucionarias —choque de las creencias del ciudadano con las presuposiciones que justifican el poder del gobernante— el hombre medio adopta una actitud crítica ante la autoridad.

WOL, Peter: *Administrative Justice: formal prescription and informal adjudication* (La justicia administrativa; prescripción formal y juicio informal). Páginas 647-662.

El desarrollo del Derecho administrativo ha producido cambios en la concepción del *common law*. El primer problema planteado por las jurisdicciones administrativas en los Estados Unidos ha sido su encaje en la Constitución que, en principio, sólo prevé el poder de los tribunales. Otro problema radica en que la mayor parte de las resoluciones administrativas se producen de un modo informal, chocando así con la exigencia de formalidades consideradas ineludibles para un *due process of law* por el *common law*. En todo caso, la notificación y la audiencia han de considerarse como requisitos indispensables; esto es, el concepto británico de «justicia natural» ha de ser respetado. Por otra parte han de usarse técnicas eficaces de fijación de hechos. El problema del control de las decisiones es también vital por más que sea difícil.

FAUROT, Jean H.: *The Political Thought of George Santayana* (El pensamiento político de George Santayana). Páginas 663-676.

La primera guerra mundial es el impacto que llevará a Santayana a la reflexión

política. Trata de explicarse las causas de la agresión alemana. Entonces comienza a trabajar en su obra *Dominaciones y potestades*. Escribe además varios otros artículos y ensayos sobre cuestiones políticas. La política es esencial para comprender su filosofía; no se trata de una preocupación accidental.

Santayana distingue tres tipos de actividad intelectual: la física, que trata de la materia; la dialéctica, que se ocupa de las ideas, y una zona intermedia en que se mezclan hechos e ideas. Al aplicar esta división a la política, distingue: *ciencia política, filosofía política y arte de gobierno*.

En Santayana aparece muy marcada la relación entre las actitudes religiosas y los órdenes políticos que para él son de tres clases: orden generativo, orden racional y orden militante. Aquí aparecen sus tipos de poder: las «potestades», que son poderes favorables o neutrales y que caracterizan los dos primeros tipos de orden, y las «dominaciones», que son poderes fatales o inconvenientes y caracterizan al tercer tipo de orden.

Santayana se mostró preocupado por los acontecimientos políticos del período de entreguerra adoptando una actitud no muy uniforme ante el fascismo y haciendo una crítica de la democracia. Pensaba que era inevitable la propiedad pública y el fin de la era del beneficio y que se avecinaba un nuevo orden industrial edificado sobre bases sindicalistas.

MALDONADO - DENIS, Manuel: *Ortega y Gasset and the theory of the masses* (Ortega y Gasset y la teoría de las masas). Págs. 676-690.

Ortega tiene una visión aristocrática o minoritaria de la política. Su concepción de las masas y de las minorías está constituida sobre la sutil distinción de las

masas como fenómeno sociológico y del hombre-masa como fenómeno psicológico.

Para comprobar esta tesis, el articulista examina *España invertebrada* y *La rebelión de las masas*, subrayando su concepción elitista y aproximando su visión del dominio de las minorías a la ley de hierro de la oligarquía de Michels.

Señala las distintas significaciones del término «masa» en Ortega y concluye que en el autor español el fenómeno de las masas no es completamente negativo, a condición de que las masas acepten su verdadera misión y las minorías acepten su responsabilidad.

KEGEL, Charles H.: *Lord John Manners and the Young England Movement: Romanticism in Politics* (Romanticismo y Política. Lord John Manners y el Movimiento de la Joven Inglaterra). Páginas 691-697.

Manners es un apasionado del feudalismo y cree que una restauración del viejo orden medieval será la solución de los problemas ingleses del siglo XIX. En lo que la relación patrono-obrero se asemeja a la relación feudal le parece «una situación de la sociedad no mala por completo», y aunque se muestra favorable a algunas peticiones laborales, no concibe siquiera la concesión de derechos políticos al obrero.

Cuando, con Cochrane Baillie y Smythe, logró un escaño en la Cámara de los Comunes, defendió sus extrañas ideas. Los tres y Disraeli, que se aprovechó de la situación, fundaron el Movimiento de la Joven Inglaterra, que, más que un partido, era un espíritu.

El reaccionarismo romántico de Manners fué muy criticado. Hoy está olvidado, como no podía ser por menos, supuesto su intento de resucitar lo que estaba irremediadamente muerto.



SMITH, Paul A.: *Opinions, Publics and World Affairs in the United States* (Opiniones públicas y problemas internacionales en los Estados Unidos). Páginas 698-714.

A base de encuestas Gallup realizadas después de la guerra se trata de analizar el interés de distintos «públicos» norteamericanos por la política internacional.

Clasificados profesionalmente los encuestados, se llega a la conclusión de la relación entre la ocupación y la educación y la importancia que se asigna a la política internacional. Se examina también la actitud ante varios problemas concretos planteados en la postguerra y la relación de esa actitud y la filiación política que no parece ser factor condicionante.

Concluye el articulista señalando la existencia de tres «públicos» en cuanto a problemas internacionales: ejecutivos, profesionales y académicos; trabajadores no especializados y educados en «grammar-school» y, en tercer lugar, «white-collar», educados en «high school», y a veces, trabajadores especializados.

RUJA, Harry: *The Communist menace, the Supreme Court and Academic Freedom* (La amenaza comunista, el Tribunal Supremo y la libertad académica). Páginas 715-726.

Según la legislación y las sentencias judiciales, el comunismo es una amenaza para el sistema de vida y de gobierno americanos. El articulista examina a continuación las medidas que se han tomado para salir al paso de esa amenaza, que van del juramento de lealtad a la acción del Comité de actividades no americanas de la Cámara (H. U. A. C.). Examina los procedimientos de este Comité a través de varios casos referidos espe-

cialmente a profesores acusados de comunistas o de haberlo sido anteriormente y se refiere después al estudio realizado por el Fondo para la República entre 2.451 profesores de ciencias sociales contra los que se habían dirigido 990 acusaciones basadas en conductas o creencias políticas. El 63 por 100 afirmaban que en aquel momento (1955) la actividad intelectual estaba más amenazada que una generación antes.

El articulista concluye que los ataques contra la amenaza comunista han debilitado en vez de fortalecer a los Estados Unidos, que han sido fuertes gracias a la libertad. Alude también a las observaciones del Comité especial de libertad académica de la Asociación Americana de Profesores de la Universidad, según el cual el mantenimiento de un estado saludable de pensamiento y opinión exigen que comunistas y adictos de otras formas de pensamiento revolucionario expongan sus puntos de vista especialmente en colegios y universidades.

HOLBO, Paul S.: *Wheat or What? Populism and American Fascism* (¿Trigo o qué? El movimiento populista y el fascismo americano). Págs. 727-736.

Se refiere el autor a las distintas interpretaciones del movimiento populista, que en la actualidad (los tiempos son conservadores y están contra los reformistas) pasa por un momento de baja estimación.

Se enfrenta seguidamente con un artículo de Ferkiss aparecido en la misma revista en 1957, según el cual el populismo fué el predecesor del fascismo americano de los años 30 y reunía ya sus elementos programáticos esenciales.

El articulista cree que los cuatro elementos señalados (pequeño capitalismo, nacionalismo, falta de fe en las instituciones democráticas y una teoría conspi-

radora de la historia) se dan en otros movimientos americanos diferentes. Indica que no hay mención ninguna al anticomunismo, importante tema fascista, y señala que, por otra parte, el antisemitismo de los populistas era sólo literario.

Además, los populistas tenían una sencilla fe en las instituciones liberales y no se puede afirmar, como hace Ferkiss, que su espíritu fuera compatible con la democracia plebiscitaria de los fascistas.

Señala Holbo que el fascismo fué urbano, a diferencia del carácter agrícola del populismo, y termina afirmando que se necesitan nuevas investigaciones en torno al populismo para saber si era simplemente «trigo» (un movimiento agrícola) o algo más.

**FERKISS, Víctor C.:** *Populism: Myth Reality, Current Danger* (El movimiento populista; mito, realidad, peligro actual). Páginas 737-740.

Contesta aquí Ferkiss a la contratesis de Holbo reafirmando sus propias conclusiones, esto es, que el fascismo americano, en tanto en cuanto fué un movimiento indígena, recibió mucha doctrina de la tradición populista y que un número sustancial de sus líderes y adherentes procedían de regiones y grupos sociales vinculados en otro tiempo al populismo.

Es lógico que el anticomunismo fascista no aparezca en el populismo, que decaía ya cuando el comunismo hacía su impacto en el pensamiento norteamericano. No hay por qué calificar el antisemitismo populista de puramente verbal. Es verdad, sin embargo, que el anticatolicismo populista no se encuentra entre los fascistas. No se puede afirmar sin más que el fascismo fuera urbano y del Este...

Tras refutar las principales afirmaciones de Holbo, Ferkiss asegura que la

tradicción antiliberal de democracia de masas no está muerta, como lo muestra el caso McCarthy.

**SIMMONS, Robert H.:** *The Role of the Select Committee on Nationalized Industry in Parliament* (Funciones del Comité Parlamentario de control de las industrias nacionalizadas). Págs. 741-747.

Plantea este artículo el problema del control de las industrias nacionalizadas en Gran Bretaña, aludiendo en primer lugar a la difícil cuestión de diferenciar la política a seguir en esas industrias de la administración de los asuntos ordinarios.

Hace después un estudio de las distintas fases por las que ha pasado la evolución del «Select Committee» de control que se han caracterizado por la atribución al mismo de funciones más o menos amplias y precisas.

Concluye afirmando que el Comité en un principio ha prestado una utilidad muy moderada, pero que, muy al estilo británico, ha ido evolucionando y ganando utilidad. No obstante, la clave del problema está en las relaciones entre el *board* de cada industria y el ministro correspondiente.—A. M. A.

#### ZEITSCHRIFT FÜR GEOPOLITIK

Bellnhausen/Gladenbach

Año IX (XXXII), núm. 11-12, 1961.

**SINN, Hans:** *French Canada: Quebec. Kanada als Entwicklungsland - 4. Teil* (Canadá francés: Quebec, Canadá como país en desarrollo, 4.<sup>a</sup> parte). Páginas 389-394.

El autor ofrece una visión panorámica de la provincia francesa del Canadá, Quebec, desde el punto de vista histórico y de la

actualidad. Quebec, que en 1867 se adhirió a la Confederación canadiense bajo el lema «Je me souviens», sigue considerándose incluso hoy día, no como miembro, sino como socio de la Confederación frente al grupo étnico anglosajón. Asimismo se trazan unas líneas de desarrollo económico en el campo de la agricultura, producción forestal, pesquera, de pieles, minas, electricidad y transportes.

MOOKERJEE, Freda: *Marokko - Teil IV: Der eiserne Ring; V: Im Zeichen der Maghreb-Union* (Marruecos, parte IV: El cinturón de hierro; V: Bajo el signo de la Unión de Magreb). Páginas 401-422.

La guerra de Argelia no es el único problema que actualmente azota al Norte de Africa. Existe otra contienda, la de ideas, aspiraciones políticas e ideológicas, sociales y económicas, cuya terminación dependerá de si los jefes políticos de Marruecos, Argelia y Túnez lleguen a un acuerdo sobre la colaboración y cooperación en el mundo árabe en el seno de una posible Unión magrebiana. Si bien es verdad que las reivindicaciones territoriales sobre Mauritania y el Sahara juegan un papel importante, no menos es cierto que una total descolonización del Norte de Africa por los franceses engendra un grave peligro respecto al papel que a la Unión de Magreb pretendería desempeñar en la política mundial, ya que existen a la vez corrientes pro-occidentales y pro-soviéticas, por una parte, y neutralistas, por la otra. Mientras tanto, no se puede negar que son principalmente estos tres países los que representan el enlace del Africa negra y árabe con Europa y América, lo cual implica que la ayuda que se les preste para elevar el nivel de vida de sus pueblos sea llevada a cabo en una forma adecuada, de acuerdo con sus condiciones sociológicas y culturales.—S. G.

## ZEITSCHRIFT FÜR POLITIK

Munich

Año 8, cuad. 3, 1961.

LÖWENSTEIN, Karl: *Die konstitutionelle Monokratie des Augustus* (La monocracia constitucional de Augusto). Páginas 197-217.

Se trata de una contribución a la morfología de las formas de gobierno. El punto de partida para el autor es el reconocimiento de que la democracia liberal ha entrado en el camino de transformación hacia una democracia autoritaria, hacia un sistema de gobierno que se puede expresar con el término de *executive leadership*. La época de transición de la República de Roma al sistema de gobierno del Principado, que está marcado por el genio político de Augusto, le parece como la más propicia para intentar establecer unos puntos de comparación entre el pasado y el presente desde el punto de vista única y exclusivamente político-constitucional. No obstante, las conclusiones finales del presente estudio han de ser sacadas por el propio lector.

PREUSS, Walter: *Politik und Wirtschaft Israels im Brennspeigel der Neugestaltung des Asia-African-Kontinents* (Política y economía de Israel en el centro de interés de la nueva estructuración del continente asio-africano). Págs. 241-255.

El Estado de Israel se encuentra en una posición clave entre Este y Oeste. Geográficamente, forma un puente entre Asia y Africa, estando rodeado del mundo hostil de los Estados árabes, con los cuales no tiene ninguna clase de relaciones. Sin embargo, su «cuarta frontera» se ex-

tiende hacia el mar, lo cual le ofrece grandes posibilidades de comercio con Europa y América, dos continentes a que está ligado culturalmente y que representan su mayor seguridad para un rápido desarrollo político y económico. Hacia Asia y Africa logró abrirse un camino para relaciones comerciales con la ocupación del punto estratégico de Eilath (golfo de Accaba) en 1948. De esta manera, el petróleo persa está a su alcance, sobre todo desde el punto de vista de las posibilidades de tránsito, como para Egipto lo es el Canal de Suez.

En suma, el Estado de Israel llevó a cabo, a partir de su creación, ciertas realizaciones políticas y económicas que podrían servir de estímulo para los nuevos Estados asiáticos y africanos.

RUPEN, Robert A.: *Die mongolische Volksrepublik 1957-1960* (La República Popular de Mongolia 1957-1960). Páginas 271-285.

El territorio de la República Popular de Mongolia se extiende a la llamada Mongolia Exterior. Está bajo un control directo de los rusos, aunque la infiltración del elemento chino sea también considerable. Para la U. R. S. S. representa un importante puesto de observación de la China continental. Su desarrollo político y económico está condicionado por las relaciones que le ofrecen e imponen los países del bloque ruso-soviético. No obstante, también el nacionalismo desempeña un papel importante en la configuración de la sociedad, aunque su exteriorización está limitada al ámbito del partido comunista, el único factor de gobierno.

El trabajo de A. Rupen, que es una traducción del texto inglés, ofrece al lector una visión general del país casi completamente olvidado y desconocido por Occidente.—S. G.

## SOCIOLOGIA

### CIVILISATIONS

Bruselas

Vol. 11, núm. 3, 1961.

HAMON, Léo: *Formes et perspectives de la Démocratie en Afrique* (Formas y perspectivas de la democracia en Africa). Págs. 245-262.

Un análisis sumario de los diferentes sentidos que en el mundo occidental se otorga a la palabra democracia permite comprobar que ninguno de ellos tiene una exacta aplicación en Africa, donde las bases sociológicas son totalmente diferentes. No existe en los nuevos Estados africanos una lucha de clases, que es reemplazada por la oposición a toda forma de dominación extranjera; tampoco se da una auténtica vida pública, en virtud del atraso total de la mayor parte de la población. Por otra parte, los gigantescos problemas políticos y económicos a que han de hacer frente las nuevas clases dirigidas, imponen una concentración de esfuerzos, que justifica la tendencia hacia el partido único, que se registra en la mayor parte de estos pueblos.

En estas circunstancias no puede esperarse la realización de la democracia en el establecimiento de regímenes parlamentarios, basados en el equilibrio de los partidos, que estarían en evidente contradicción con sus realidades socio-económicas. Por el momento, aquélla depende de la estructura del partido dominante, de la limitación de sus poderes y del efectivo respeto de la legalidad. La democracia africana, pues, habrá de seguir rumbos muy diferentes a los tradicionalmente

ceptados. En Africa, como en todas partes, la democracia no se transporta ni se imita, sino que se realiza inventándose.

BARBOUR, Nevill: *Two Problems in Modern Morocco* (Dos problemas en el Marruecos moderno). Págs. 265-276.

Los graves problemas constitucionales y administrativos que afectan actualmente a Marruecos son, fundamentalmente, una consecuencia de la extraordinaria rapidez de su evolución política, que se ha precipitado, aún más, en los últimos años con la accesión a la independencia. El protectorado significó para Marruecos un enorme avance en muchos órdenes; pero se ejerció sin tener en cuenta el futuro independiente del país, hecho que explica buena parte de sus dificultades actuales.

Las deficiencias en el plano constitucional crean al reino mogrebí una situación inestable, que repercute en su política exterior y da lugar a frecuentes crisis internas. No obstante, gracias a la habilidad del Poder real, la vida política marroquí es, en la actualidad, más firme e independiente que la de cualquiera de los restantes Estados árabes, con excepción del Líbano. En el terreno administrativo se ha creado un enorme vacío con la brusca partida de los funcionarios de las potencias protectoras, que impide poner en marcha una organización moderna. Afortunadamente, la estructura feudal del país ha procurado, en este caso, una solución oportuna, permitiendo la vida normal de las diversas regiones, con un mínimo de directrices de la capital. No obstante, se hace sentir la necesidad de una administración eficaz, sobre todo en las grandes ciudades. Este punto constituye el *leitmotiv* de la propaganda política de la Unión Nacional de las Fuerzas Populares, sistemáticamente excluida de los últimos Gobiernos.—A. G.

## HUMAN RELATIONS

Londres

Vol. 14, núm. 2, mayo 1961.

CLARK, A. W., y VAN SOMMERS, P.: *Contradictory Demands in Family Relations and Adjustment to School and Home* (Situaciones contradictorias en las relaciones familiares y ajustamiento en la escuela y en la clase). Págs. 97-103.

Los autores exponen la existencia de cuatro caminos principales para explicar las dificultades de desajuste o no integración de un niño en la escuela. El primero de ellos puede provenir de dificultades propias del individuo: poca inteligencia, defectos visuales y auditivos, etc. Un segundo camino consiste en investigar el tipo de compañeros de la clase. El tercero se refiere a las amistades, profesor, familias, etc. El cuarto, es el que pretende realizar un acercamiento psicoanalítico en el que se usa la teoría freudiana con el fin de encontrar las dificultades del aprendizaje en el niño.

El estudio que presentan los autores está basado sobre la premisa de que las propiedades psicológicas del niño tienen lugar principalmente en la interacción familiar. Sin embargo, la familia no está vista como un sistema cerrado, sino que está influida también por otros grupos primarios y secundarios.

En resumen, el estudio se refiere a los efectos que una composición particular familiar puede ocasionar en el ajustamiento del niño en la escuela. El grupo con el que se hizo la experiencia estuvo compuesto por veinte chicos que estaban mal ajustados o no integrados en la clase y cuyas familias contenían en su interior otras personas mayores además de los padres. El grupo que sirvió de control estu-

ve compuesto por veinte chicos de familias de constitución similar y que se hallaban bien ajustados en la escuela.—E. J. B.

### IMPACT, SCIENCE ET SOCIÉTÉ

París

Vol. XI, núm. 2, 1961.

LANGEVIN, L.: *L'instauration du système métrique, premier exemple de rationalisation scientifique par la société* (La instauración del sistema métrico, primer ejemplo de racionalización científica operada por la sociedad). Páginas 87-104.

La historia del desarrollo de las diferentes ciencias muestra la complejidad de las relaciones profundas y múltiples, directas o indirectas, que existen entre el progreso de la ciencia, el nivel técnico y los acontecimientos sociales. Pero si bien es verdad que los efectos directos de los descubrimientos científicos sobre la transformación de las técnicas y, como consecuencia de ello, sobre las condiciones materiales de nuestra vida no son difíciles de apreciar, la influencia de las condiciones históricas y sociales sobre la rapidez y la orientación del desarrollo de las investigaciones científicas es con frecuencia mucho menos clara y permanece en la penumbra.

El sistema métrico, hoy adoptado casi universalmente, ha penetrado tan profundamente en nuestra vida cotidiana y en la vida científica, que nos parece natural y olvidamos la grandeza y la profunda significación histórica de esta reforma llevada a cabo por la Revolución Francesa. «Aunque poco reconocida, una de las mayores contribuciones de la Revolución Francesa a Europa y a la ciencia universal ha sido el sistema métrico», escribe el químico americano French.

La instauración del sistema métrico por las asambleas revolucionarias y en particular por la Convención, supone la penetración del conocimiento científico en la vida y en la «economía de la sociedad». En las palabras elogiosas de Auguste Comte, sobre esta reforma, no se incluye, sin embargo, que la influencia científica por sí sola aparece incapaz de infundir la economía de una sociedad cuando están en juego los intereses de determinadas categorías de individuos.

GARCÍA SANTESMASES, J.: *Quelques aspects des incidences de l'automation sur la société* (Algunos aspectos de las incidencias de la automatización sobre la sociedad). Págs. 117-138.

La automatización se caracteriza esencialmente por el hecho de que el operario humano se elimina en el proceso de la producción, no solamente en lo que concierne al trabajo físico —ya suprimido en gran parte por la mecanización consecuente con la primera revolución industrial—, sino también en lo que toca a la actividad inteligente del operario encargado de dirigir las diferentes fases de un proceso de producción. Se orienta, pues, a suprimir el eslabón hombre en la cadena de la producción y de llegar a la fábrica totalmente automática, de la cual por cierto existen ya algunos ejemplos en el mundo. En este tipo de fábrica, las máquinas se mandan a sí mismas, de modo que el proceso de fabricación se realiza, desde el principio hasta el fin, sin la intervención del hombre. La única tarea que a éste le queda es la de vigilar el funcionamiento de las máquinas. La automatización, por otro lado, sustituye a la inteligencia aplicada a los trabajos corrientes, no solamente en los procesos industriales, sino también en las operaciones de carácter comercial o administrativo, tales como la traducción, el reconoci-

miento de estructuras, la distribución del correo, la contabilidad, etc. En este sentido, se puede hablar de que es uno de los pilares maestros de la segunda revolución industrial.—S. DEL C.

### PROBLEMES SOCIAUX CONGOLAIS

Bruselas

Núm. 53, junio 1961.

BARRÉ, Raymond: *Le développement économique. Analyse et politique* (El desarrollo económico. Análisis y política). Págs. 63-98.

Dedica Barré esta primera parte de su trabajo a configurar un «tipo ideal» de país subdesarrollado, al paso que anuncia una segunda parte que examinaría los mismos problemas a la luz de la historia económica y social, y una tercera, con indicaciones acerca de la política que exige el crecimiento.

Hay un previo reparto de temas: primeramente los aspectos económicos del país subdesarrollado. Importa fijar los términos de la cuestión. ¿Cabe una definición del país económicamente subdesarrollado? La que Barré postula, de corte analítico, entraña un repertorio de caracteres sistemáticamente colocados, lo que de paso suministra los elementos primarios para el análisis que realiza a continuación: «La economía subdesarrollada se presenta con una estructura primaria y dualista; su funcionamiento se caracteriza por la inestabilidad y la dependencia, siéndole difícil romper el «círculo vicioso de la pobreza». El resto del capítulo examina con rigor cada uno de los elementos de tan certera enumeración, con un gran acopio de datos estadísticos, etc.

Por otra parte, el análisis abarca aspectos de suyo ajenos a la Economía. Barré se justifica aportando precedentes de Stuart Mill, Marshall, Schumpeter... y es-

tima que debe tomarse como principio fundamental en el estudio del crecimiento económico lo que él llama el «principio de la interacción de las estructuras económicas y de las estructuras del medio social». En este sentido, encuentra frenos en el desarrollo económico, resultantes de la especial configuración de las estructuras sociales, políticas y mentales. En las primeras, por la ausencia de clases medias; en las segundas, por la deficiente organización administrativa; en las terceras, por la actitud de las gentes de cara al progreso material. Todo ello ha de sumarse al repertorio de datos estrictamente económicos y debe tenerse en cuenta a la hora de planear una política que trate de impulsar el crecimiento económico.

ANSELIN: *La classe moyenne indigène à Elisabethville* (La clase media indígena en Elisabethville). Págs. 99-110.

Las encuestas que integran este estudio, realizadas en Elisabethville entre septiembre de 1958 y marzo de 1959, abordan sucesivamente el problema de la estructura externa de la clase media africana, el de los empresarios y sus motivaciones, así como los caracteres de la empresa africana. Se han logrado tablas, en efecto, en las que vienen detallados porcentajes respecto a las circunstancias personales de los empresarios: tribu, edad, hijos, instrucción, etc. Lo mismo, respecto a las condiciones de vida de las empresas: localización, capital, mano de obra, clientela, contabilidad, etc.

En general, puede decirse que la clase media africana en Elisabethville la componen gentes para las que una actividad independiente es el último medio de vida. En efecto, se han visto impulsados a ello por el paro o por la ineptitud física para continuar un trabajo asalariado, salvo un 38,4 por 100 de empresarios que lo han sido por motivos realmente econó-

micos: el deseo de mejorar el nivel de sus ingresos.

El carácter de las empresas es más bien rudimentario: no crean actividades nuevas, limitándose a copiar a los blancos. Su alcance suele ser estrictamente local. Por otra parte, los clientes son, en general, africanos en plena evolución social y política, que no se han desprendido de sus costumbres, en tanto que los abastecedores occidentales aplican un sistema económico tan extraño al cliente como al empresario y a todo su medio social. La confrontación de estos sistemas socio-económicos crea conflictos y dificulta el desarrollo económico.

En conclusión, puede decirse que los tres factores determinantes del desenvolvimiento futuro de la clase media indígena son: la evolución de la personalidad del africano; la estructura de la sociedad bantú, y el estado de la economía congoleña.—J. J. N.

#### REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Puerto Rico

Vol. V, núm. 2, junio 1961.

LASTRA, Carlos J.: *Las repercusiones de los salarios mínimos en una industria orientada a la mano de obra*. Páginas 133-156.

Hace un estudio el autor de las condiciones en que se desarrolla la economía en una zona local, Puerto Rico. Secundariamente, sin embargo, el resultado de los trabajos es susceptible de ser valedero en cualquier otro área del mundo sometida a una economía capitalista.

Comienza describiendo las normas jurídicas que regulan la fijación de salarios en Puerto Rico, que tienen una doble fuente: la jurisdicción federal en Washington y la jurisdicción de los comités industriales del Estado Libre Asociado.

A continuación expone el debate actual sobre el aumento de los salarios mínimos, siendo cuatro las argumentaciones propuestas: la primera, establece una relación inversa entre aumentos de salarios y cantidad de empleos previstos por la industria; la segunda, establece una relación directa entre aumentos en el salario mínimo y niveles de productividad en los obreros; una tercera, establece una relación inversa entre el aumento de salarios mínimos y el ritmo de crecimiento de la economía puertorriqueña; y por fin una cuarta, en que se identifican aumentos en los salarios mínimos con aumentos en la nómina total y a la vez aumentos en los costos de producción.

Después de esto se enfrenta el autor con el problema de fondo. En primer lugar se preocupa del aspecto deontológico; a continuación hace una descripción del modelo analítico adoptado.

Después de describir las zonas de ajustes de la empresa, el autor da unas explicaciones sobre el uso del método, señalando sus características de flexibilidad de aptitud como diseño experimental para la investigación y de observación para la dirección de la adaptación de la empresa.

El modelo descrito anteriormente fué aplicado a las industrias de una determinada rama: la ropa, por ser ésta la industria más antigua y más importante de Puerto Rico. Indica el autor los pormenores y características que rodearon la aplicación, y, después de dar una lista de factores diferenciadores de las empresas que determinan su grado de flexibilidad, expone los índices de flexibilidad.

MERTON, Robert K.: *El conflicto social en torno a los estilos de la obra sociológica*. Págs. 105-133.

El crecimiento de cada sector de la investigación se puede examinar desde tres distintos aspectos. La sociología, como



sector de la investigación, no es extraña a ellos, pero el profesor Merton sólo examina uno de los tres aspectos posibles, a saber, el crecimiento ocasionado por algunos procesos sociales inmanentes en el desarrollo de la sociología y, dentro de él y de una manera especial, el papel que en ese desarrollo desempeña el conflicto social entre los sociólogos.

Para apoyar su criterio de que los procesos sociales inmanentes a la sociología han tenido una influencia grande en el desarrollo de esta parcela del conocimiento, el profesor Merton hace notar cómo el desarrollo de la sociología ha sido similar en las circunstancias y con los hechos externos más contrarios sociológicamente hablando, y concluye afirmando la necesidad de tener presente esto para entender un poco más las semejantes de la labor sociológica en sociedades diferentes.

Después de esbozar estas líneas generales, el profesor Merton analiza con más detenimiento el proceso de desarrollo de la sociología y la importancia que en dicho proceso han tenido las vicisitudes por las que la sociología tuvo que pasar y las controversias entre los mismos sociólogos.

Para ello marca las fases del desarrollo sociológico, que son tres: primero, la diferenciación de la sociología y las disciplinas anteriores con la aspiración simultánea a que se reconozca su legitimidad intelectual; segundo, el empeño de establecer su legitimidad institucional o su autonomía académica, y tercero, cuando este esfuerzo ha logrado moderado éxito, un movimiento hacia la reconsolidación de la sociología con otras ciencias sociales seleccionadas, que no son necesariamente las mismas de las que se desprendió.

Consagra, a continuación, el profesor Merton sendos capítulos a cada una de estas fases y termina con ciertas observaciones, entre las que descuella la de que las fases antes dichas no se dan sucesiva-

mente. En concreto, estas etapas se superponen unas a otras y coexisten.

Al enfrentarse con el problema de las polémicas sociológicas, el profesor Merton subraya la desvirtuación de las posturas y el consiguiente proceso de estereotipación, con lo cual el conflicto se convierte más en una batalla de *status* que en una búsqueda de la verdad. Esto se agrava por la imposibilidad de intentar retener las reacciones y contrarreacciones, ya que no hay una diferenciación de *status* entre las dos partes en el conflicto; sin embargo, el profesor Merton concluye que, aun con sus frecuentes tergiversaciones intelectuales, la polémica puede ayudar a restablecer equilibrios allí donde haya acumulaciones desbalanceadas en la investigación científica.

La última parte de su ponencia la dedica el autor a la exposición de algunos de los conflictos sociológicos: ¿qué es lo trivial y qué es lo importante en sociología?; la supuesta escisión entre sociología sustantiva y metodología, la controversia entre la labor del erudito solitario y la del equipo de investigación, y la escisión entre el sociólogo experimental y los que se adhieren al estudio de la historia natural de grupos o sistemas sociales. Ante todas estas disputas, el profesor Merton expresa la creencia de que existe un acuerdo cognoscitivo, pero lo que da lugar a las polémicas es un desacuerdo valorativo.

Termina su estudio el profesor Merton afirmando que las discusiones entre los sociólogos son beneficiosas para la sociedad en el sentido de que le proporcionan un mayor avance en su conocimiento y una mayor conexión entre los grupos nacionales.

WHITE, Byron: *El triunvirato de Cuba planificada*. Págs. 203-215.

El autor estudia en este ensayo los organismos y los hombres sobre los que se basa todo el edificio de la revolución

cubana. La principal institución de ésta en lo económico es la Junta Nacional de Planificación Económica.

El triunvirato a que alude el título del estudio está formado por tres hombres importantes: Fidel Castro, Regino Boti y Ernesto «Che» Guevara.

El autor hace una referencia detenida de Regino Boti, hombre «de gran importancia en Cuba y que podría serlo en una nueva Hispanoamérica».

El doctor White fue compañero del doctor Boti en la Universidad de Oriente en Santiago, en donde éste daba clase de Econometría, y afirma que en 1955 recibió el encargo de Fidel Castro de preparar el plan de industrialización de 1958-68; cuando Castro invadió Cuba en 1956, Boti vivió en la ciudad de Méjico durante un año para completar su plan. Antes de ocupar su cargo actual en Cuba, Boti fué miembro de la E. C. L. A., en donde conoció a muchos economistas iberoamericanos. De algunos de ellos Boti recibió colaboración, principalmente de Jesús Silva Herzog y de Gunnar Myrdal, que fué por muchos años el secretario ejecutivo del Comité Económico para Europa de las Naciones Unidas.

El autor expone a continuación las líneas maestras del Plan del doctor Boti, que fué publicado por la revista mejicana *Humanidades* en su edición de febrero de 1957. El citado Plan es francamente capitalista.

Además de los dos colaboradores citados antes, un grupo de miembros del E. C. L. A., encabezados por Juan Noyola, está ayudando a Boti a perfeccionar su Plan, que es también agrario.

El doctor White pasa a continuación a hablar de Ernesto «Che» Guevara, director del Banco Nacional y del Departamento de Industrialización del I. N. R. A., y el que con Castro y Boti forma el triunvirato que dirige a Cuba en lo económico. El «Che» Guevara es, para el autor

de este estudio, el ascético del triunvirato.

Finalmente, el doctor White pasa a exponer el panorama del pueblo cubano según él lo vió en su reciente visita.

Recoge opiniones favorables a Castro y afirma que hay gentes en Cuba que admiran a la Unión Soviética, pero que, según las estadísticas, hay ahora en Cuba menos comunistas (Partido Popular Socialista) que nunca, representando el 0,27 por 100 de la población total. Para terminar, el autor habla del puritanismo, dogmatismo y abstinencia del Gobierno reflejado por varias medidas vistas por él durante su estancia en Cuba y expone algunas de las realizaciones del régimen.—  
C. F. L.

#### RIVISTA INTERNAZIONALE DI SCIENZE SOCIALI

Milán

Año LXIX, fasc. V, septiembre-octubre 1961.

COSTANZO, Alessandro: *Nuovo allarme per un vecchio problema* (Nueva alarma por un problema ya viejo). Páginas 391-409.

El presente artículo ha sido motivado por la publicación de un trabajo del especialista doctor MacGuire, en esta misma revista, sobre el tema relacional de lo demográfico y lo económico, la población y la subsistencia. El autor pertenece al grupo de los tratadistas científicos que creen que este problema, a pesar de su gravedad, no tiene consistencia para ser calificado todavía de alarmante.

La consideración de la «explosión demográfica» de estos últimos tiempos ha sido causada, según el autor, porque los primeros efectos de la técnica han originado una disminución de la mortalidad y no han conseguido al mismo tiempo un

aumento racional de la productividad, y, por consiguiente, de la producción. Por lo tanto, y para solucionar los problemas modernos de ciertos países, dice el autor, no tienen que aplicarse medidas restrictivas sobre la natalidad, sino que deben emplearse todos los métodos necesarios para aumentar la producción de medios de subsistencia.

Ahora bien, para la mayoría de los países subdesarrollados es muy difícil que ellos solos puedan dar solución al problema. Es necesario que el exterior, y en él se incluye, sobre todo, a los países más desarrollados, ayuden al máximo a alcanzar los niveles y medios deseables. Esta ayuda debe ser de tal calidad y cuantía que pueda aportar no solamente las dificultades que presenta la escasez de capitales y mano de obra especializada, sino también las que provienen de una insuficiente educación cultural.

Esta conducta de ayuda mutua internacional sería un ejemplo maravilloso, por una parte, de una humanidad que tiene conciencia de su poder creativo y dominador, y por otra, un espectáculo inmejorable de solidaridad mundial sin precedentes en la Historia.

FEROLDI, Franco: *Alcuni osservazioni sul rapporto tra risorse e popolazione* (Algunas observaciones sobre la relación entre recursos y población). Págs. 409-419.

Un hecho que se ha acentuado en los últimos años ha sido la tendencia y preocupación profundas, por parte de los expertos en materias económicas y sociales, hacia la investigación de las relaciones entre el desarrollo de la población y el de la Renta. De entre las teorías que en todo momento han pretendido dar soluciones a estos problemas, el autor escoge los dos que, a su entender, son los más notables en referencia a la materia investigada en el artículo.

La primera presenta las teorías pertenecientes al grupo de investigadores que contemplan el hecho evolutivo demográfico y de subsistencias desde un punto de vista un tanto pesimista. Los problemas de una población creciente frente a las posibilidades de desarrollo de los medios de subsistencia aparecen tan llenos de dificultades que no encuentran una solución satisfactoria que las tranquilice.

La segunda teoría que va a examinar el autor en el artículo es la visión del relieve particular que adquiere la situación demográfica dada de un país subdesarrollado cuando convierte en hechos las posibilidades de una modificación de sus estructuras económico-sociales y condiciones de vida, cuando se preocupa de acelerar el ritmo de su desarrollo económico.

SALVEMINI, Tommaso: *A proposito di proiezioni nel futuro della popolazione mondiale* (A propósito de las proyecciones en el futuro de la población mundial). Págs. 419-437.

Las previsiones que han sido hechas sobre el crecimiento demográfico mundial han suscitado la consiguiente preocupación por los problemas que deberá resolver la humanidad con escasez de alimentos para buscar en común, de un modo pacífico o no pacífico, las tierras cultivables ricas en materias primas.

El presente estudio quiere tener la finalidad de desarrollar algunas consideraciones procedentes del examen de una serie de datos que son, en un cierto sentido, las bases del desarrollo previsible de la población.

En resumen, según el autor, no debe mantenerse una postura pesimista con respecto a la relación del desarrollo de la población y los medios de subsistencia, ya que dentro del problema de la técnica y de la economía modernas en el aprovechamiento de los recursos naturales, existe la posibilidad fundamentada de al-

canzar los medios necesarios para el mantenimiento de la vida con un ritmo de crecimiento mayor que el de la población. Por otra parte, no se puede olvidar que la técnica e industrialización absorbe a muchas personas que provienen de zonas rurales y consiguen un aumento de su nivel de vida por medio de esta inmigración, a pesar de que las zonas industriales estén hoy ya en situación de superpoblación.

La cuestión demográfica se convierte, por una parte, según el autor, en un problema de distribución de los factores de producción en los territorios de diverso desarrollo económico, y, por otra parte, esta cuestión lleva inmediatamente a un ámbito de obligaciones sociales y morales en el sentido de que es necesario educar, o por lo menos, hacer adivinar y comprender a los ya adultos sus deberes humanos y sociales.

VAJANI, Luigi: *Intorno al problema dello sviluppo della popolazione mondiale* (En torno al problema del desarrollo de la población mundial). Págs. 437-445.

El problema del aumento de la población mundial y su distribución territorial es algo que ocupa un lugar destacado en el interés de los investigadores, ya que existe la dura sospecha de que, al incrementarse la densidad de la población, pueda volverse la existencia prácticamente imposible sobre la tierra.

El autor examina, en primer lugar, el ciclo seguido por cualquier país europeo, desde los últimos doscientos años, habiendo experimentado el fenómeno de la industrialización; y a continuación expone sus siguientes fases evolutivas: 1) El país considerado vive, en un principio, en régimen demográfico natural y primitivo, con una mortalidad alta y una natalidad elevada también. El aspecto más trágico de este estado es la mortalidad, sobre

todo la infantil, que oscila a razón de 500 sobre 1.000. La era de la medicina no ha aparecido todavía en el horizonte. En este estado, finalmente, la población aumenta lentamente. 2) En esta segunda fase decrece la mortalidad por dos causas: por la aparición de nuevos medios de subsistencia y debido a un mejoramiento de las condiciones de salud. En consecuencia, la población comienza a aumentar, sobre todo en los países que están en vías de industrialización. 3) En este tercer período, desciende la natalidad al mismo tiempo que lo hace la mortalidad, aunque ahora ya no tan aparatosamente como en la segunda fase. El autor afirma que así como el descenso de la mortalidad se debió a la aparición de la ciencia médica cada vez más perfecta, el descenso de la natalidad ha venido ocasionado por la industrialización. La sociedad en esta tercera fase se halla en un estado que ha venido a llamarse «estado de madurez».

Como conclusión de este examen, el autor subraya que las fases serán diferentes en los países según el grado de industrialización y situación higiénica natural.

GALEOTTI, G.: *Sviluppo demografico e futuro della popolazione* (Desarrollo demográfico y futuro de la población). Páginas 445-463.

No es un asunto o problema nuevo el desarrollo humano en el mundo ni tampoco el que un grupo de especialistas se pregunten por su futuro. El autor, apoyándose en Boldrini y Costanzo, afirma que el estudio de este tema fué no sólo preocupación del famoso Malthus, sino también de Botero doscientos años antes, y todavía más anteriormente de los genoveses y de la Antigüedad clásica. Lo que hoy sucede es que se ha llegado a crear un *climax* especial por el impresionante crecimiento (que con razón ha venido a denominarse «explosión demográfica»), y

por sus relaciones con la economía de los países subdesarrollados. Ello ha creado una situación polémica en la búsqueda de las soluciones del problema y posibilidades futuras.

El autor expone, en primer lugar, la relación existente entre la población mundial y la cantidad de subsistencias. Los datos testifican la absurda situación actual de que mientras gran parte de la población mundial en ciertos países no tiene lo suficiente para subsistir, en otros existen grandes *stocks* que no pueden consumirse. En la consideración de este asunto dijo el actual presidente de la F. A. O.: «Esta coexistencia del hambre y los excedentes constituye una de las paradojas más desconcertantes de nuestra época.» Así, el autor establece que el problema de subsistencias de nuestra época, en resumen, es debido a una desigualdad social y también a un problema de organización y distribución.

En lo que concierne al futuro, el autor considera que no se puede saber a ciencia cierta si existirá un problema para la población mundial ni cuál será su amplitud. Lo que sí puede afirmarse es que de aparecer dicho problema lo hará en una época muy distante de la actual, ya que, según los datos obtenidos, a pesar de lo espectacular del aumento demográfico, éste se equilibra hoy con el aumento de la producción agrícola (1,5 por 100 y 2 por 100, respectivamente).

GARAVELLO, Oscar: *Il problema demografico nelle economie arretrate* (El problema demográfico en las economías atrasadas). Págs. 463-481.

La consideración de la relación entre la demografía y las economías subdesarrolladas de algunos países ha llevado a los teóricos a adoptar tres posturas distintas: 1) Un grupo de ellos, aunque no pretenden con esta afirmación discrimi-

nar su gran importancia, trata de subrayar que el aumento de la población no es ni ha sido nunca la causa principal de las economías atrasadas de muchos países. En este grupo algunos autores tratan el problema del aumento demográfico futuro desde dos puntos de vista: considerando el aumento a corto o a largo plazo. En el primer caso, no dudan que llegaría a crearse una situación dramática; pero en el segundo ven ya una mayor posibilidad de soluciones. 2) Un segundo grupo afirma que el crecimiento demográfico no es más que una consecuencia del subdesarrollo económico. Lo cual, según el autor, no puede aceptarse enteramente por existir en la historia ejemplos que indican totalmente lo contrario. 3) Por último, existe un grupo determinado de investigadores que ven en el aumento de la población de los países subdesarrollados un obstáculo para salir de su estado. Y como es necesario conseguir el desarrollo deseado, no dudan en la aplicación de medidas referentes a la natalidad, con el fin de obtener un control pleno sobre este factor.

El autor no se inclina por ninguno de estos grupos y cree que el problema sigue en pie. No obstante, muestra su confianza en las posibilidades humanas, las cuales deben ser dirigidas hacia justos fines teniendo como base el deseo y el esfuerzo de poner la economía al servicio del hombre.

COLOMBO, Carlo: *Un punto di vista morale sul problema demografico* (Un punto de vista moral sobre el problema demográfico). Págs. 481-489.

El autor pretende en su artículo poner de relieve lo infundado, superficial y peligroso de una política dirigida hacia una limitación de nacimientos. El ámbito en que este problema se desarrolla es complejo y difícil y no tenemos soluciones

«prefabricadas», sino solamente, como dice el autor, ideas y principios con los cuales se pueden sugerir las soluciones de los problemas concretos. Mientras que por una parte aparece claro que el hombre no tiene ningún dominio sobre su vida y la de su descendencia, por otra se presenta como un imperativo moral indudable: el de poner los recursos económicos y las estructuras jurídicas al servicio del hombre y del libre ejercicio de sus derechos fundamentales, entre los que la transmisión de la vida figura como uno de los primeros.

El autor afirma que el problema de la expansión de la población no es un problema sólo de sanidad biológica o de equilibrio económico; es, antes que todo, un problema espiritual. El no limitar o comprimir artificialmente la vida significa crear las condiciones que permiten y favorecen la multiplicación de las riquezas espirituales ínsitas en cada nueva persona que viene al mundo por su bien y el de los demás.

LESTAPIS, S. de, S. J.: *La regolamentazione delle nascite può essere una tecnica?* (La regulación de los nacimientos, ¿puede ser una técnica?). Páginas 489-505.

Los problemas de la población mundial y su crecimiento han tomado tal importancia en nuestros días que obligan a tomar posiciones no sólo a los cónyuges, sino también a los teólogos y moralistas. Se ha hablado mucho y se ha aceptado que existe una necesidad de regulación de los nacimientos, y el P. Lestapis se pregunta en este artículo si esta regulación debe ser llevada a cabo por medio de una técnica o bien por medio de una disciplina personal.

La respuesta a la primera cuestión es negativa si se entiende por técnica algo que prohíbe o inhibe; esto, en realidad, viene a ser considerado como una herida

o un desequilibrio para la estructura psico-fisiológica del individuo y de la pareja. Se da la misma respuesta negativa si se entiende por técnica unas órdenes a cuya eficacia objetiva se confía el sujeto enteramente, llegando a abdicar los derechos de su propia persona.

El autor se inclina a considerar la regulación no como una técnica, sino como una disciplina, la cual exige de los sujetos interesados la siguiente disposición: caridad plena y desinterés en el plano de los fines; respeto y aceptación en el plano de la selección de los medios, y finalmente, lucidez y voluntad en el plano de la ejecución.

COLOMBO, Bernardo: *Alcuni riflessioni su un libro di A. Sauvy* (Algunas reflexiones sobre un libro de A. Sauvy). Páginas 505-512.

*De Malthus a Mao Tse-Tung* es el título del libro de Sauvy, que ha sido traducido hace poco al italiano con el inquietante título *Poca terra nel 2000*. El autor merece toda la reverencia por su trabajo, no sólo porque con un estilo brillante mantiene el interés del lector desde el principio al fin en una gran masa de conocimientos, algunos de los cuales nuevos hasta para los especialistas, sino también por la pluralidad de aspectos de las cuestiones tratadas.

Uno de los puntos que persuaden poco en este libro es la un tanto cruda contraposición entre una solución «económica» de los problemas tratados por el aumento de población y una llamada solución «demográfica». Esta dicotomía y acentuación de los dos aspectos amenazan con hacer perder de vista el contexto sociológico en el cual los problemas se afirman y hacen olvidar la meta: procurar llegar a una solución humana, esto es, el hacer vivir a todos los hombres más felices en una comunidad o sociedad bien organizada. Porque es evidente que como

referencia ideal para lograr la vida y felicidad del hombre no es sólo lo económico lo que cuenta, sino otras muchas cosas.

La diferenciación entre los puntos de vista de los pesimistas y optimistas acerca de los problemas futuros tiene su explicación por las diversas perspectivas en que se colocan ambos: los primeros queriendo adelantar la mirada hacia los siglos futuros y los otros fijándose en las inmensas posibilidades de hoy en el progreso tecnológico.

Para solucionar el problema de la natalidad excesiva en países subdesarrollados se debería educar responsablemente a los súbditos nacionales. Pero, no sólo es necesaria esta educación para solucionar este problema, sino que es necesaria forzosamente la ayuda de los países más desarrollados.—E. J. B.

#### RURAL SOCIOLOGY

Nueva York

Vol. 26, núm. 3, septiembre 1961.

PARSONS, Talcott: *Some Considerations on the Theory of Social Change* (Consideraciones sobre la teoría del cambio social). Págs. 219-239.

El análisis teórico del cambio social debe distinguir entre los procesos que mantienen el equilibrio de un sistema y los cambios estructurales, por virtud de los cuales un sistema pasa de un estado de equilibrio a otro. El cambio estructural se da cuando las perturbaciones producidas en un sistema vencen a las fuerzas que provocan el equilibrio. En los sistemas sociales, una fuente de perturbación es la alteración de la relación entre el sistema y su medio. Una categoría importante de cambio estructural es la presión hacia la diferenciación que existe en las unidades que están desempeñando múlti-

ples funciones. La diferenciación no se dará, sin embargo, si otros procesos concomitantes de reorganización social no permiten la realización de las funciones en el nuevo contexto diferenciado, lo legitiman y lo apoyan. La diferenciación implica la reorganización normativa en cuatro niveles: 1) La provisión de oportunidades; 2), la inclusión de las unidades diferenciadas en otras estructuras colectivas de nivel superior; 3), la elevación de las normas a planos superiores de generalidad, y 4), la extensión de los valores hasta la legitimación de las nuevas unidades funcionales. El autor ilustra los procesos y las condiciones de la diferenciación mediante el análisis de la separación de algunas funciones de la familia campesina tradicional en su paso a la categoría de familia urbana.—S. DEL C.

#### SOCIOMETRY

Nueva York

Vol. 24, núm. 1, marzo 1961.

CAMPBELL, John D., y YARROW, Marian R.: *Perceptual and Behavioral Correlates of Social Effectiveness* (Correlatos perceptuales y de conducta de efectividad social). Págs. 1-20.

Es un hecho cierto que tanto el muchacho que se desenvuelve hábilmente entre sus compañeros como el que se muestra ineficaz e inepto, pueden ambos distinguirse inmediatamente. Algunos investigadores han pretendido realizar ciertos estudios sobre características de esta habilidad interpersonal con el fin de contornear los caminos que podrían llevar más tarde a una verdadera efectividad social. Y el presente estudio se dedica a examinar el proceso por el que los muchachos, en varios grados, consiguen establecer o no unas relaciones efectivas entre sus compañeros.

Los preadolescentes fueron examinados e intervenidos sistemáticamente al comienzo y al final de una temporada de veraneo en el campo. Los datos proporcionaron una información detallada de la percepción de los muchachos, sus acciones en el momento situacional y muestras de afectividad social.

Contrariamente a lo esperado, se mostró una pequeña evidencia: los chicos que diferían en la realidad social, diferían también sistemáticamente en el conjunto de sus puntos de vista y el de los demás; todavía se diferenciaban en la calidad interpretativa de sus relaciones perceptivas. La apreciación de los datos interaccionales mostró que la aceptación por parte de los compañeros estaba asociada con los modelos de conducta indicados de mayor libertad de acción.

En el registro de modelos de estabilidad y cambios en las percepciones y relaciones de los compañeros, se demostró que la reputación era mucho más estable en el tiempo que la conducta. Cuando los cambios en reputación y conducta eran vistos simultáneamente, los datos sugirieron la hipótesis (la cual necesita una investigación mucho más profunda) de que las evaluaciones iniciales de los compañeros son más aptas para formar una acción subsiguiente, que una acción inicial forme las subsiguientes apreciaciones de los compañeros.

RETTIG, Salomon, y PASAMANICK, Benjamin: *Moral Value Structure and Social Class* (Estructura de valor moral y clase social). Págs. 21-35.

El presente estudio no es considerado por los autores como algo definitivo, sino como una investigación preparatoria de los problemas, dada la limitación de las muestras en lo que se refiere a su representación de las clases sociales. Aceptado, no obstante, el éxito de estos primeros ensayos que indican genuinas diferencias

en las declaraciones de valor moral según los diferentes estratos, se puede afirmar con seguridad plena que un estudio, llevado a cabo con una representación enteramente nacional, sería de lo más provechoso.

El estudio compara la estructura factorial y la severidad de los juicios morales de 1.743 estudiantes de la Universidad de Ohio con los de 499 trabajadores de Columbus, Ohio. En él se formuló una hipótesis diciendo que la relación entre la severidad del juicio moral y la clase social sobre términos morales genéricos daría una línea curva.

Los resultados del estudio se pueden resumir en los siguientes apartados: la severidad del juicio, en lo que se refiere a la moral familiar, variaba inversamente con la clase social. También fué notado que la moral religiosa alcanzaba el punto más alto en los estratos más bajos. Se sugirió que lo religioso y las dimensiones de la moral familiar caían al referirse curvilíneamente a la clase social, porque estas dimensiones representan orientaciones de valor más fundamentales, las cuales son menos responsables al cambiar.

A pesar de lo interesante del tema, la limitación geográfica con que fué realizado el estudio, unido al pequeño número de contestaciones por parte de los «blue-collars», hicieron que los frutos de esta investigación se vieran limitados en su objeto.

SOMMER, Robert: *Leadership and Group Geography* (Liderazgo y Geografía del grupo). Págs. 99-110.

El autor del presente estudio pretende: a) Examinar cómo unas personas divididas en grupos llegan a arreglarse vis-a-vis con los líderes que ocupan diversas posiciones en unas mesas; b), ver dónde se sitúan los líderes cuando se les concede escoger la posición; c), si los grupos sin líder se arreglan de manera di-



ferente que los grupos con líderes; y por fin, d), estudiar los límites máximos de distancia para llevar a cabo una conversación cómoda.

Los experimentos se realizaron en un sitio corriente, una cafetería con unos grupos que oscilaban de tres a seis personas, distribuidas en mesas rectangulares. El resultado con referencia a los líderes fué una demostración de preferencia por posiciones al final de la mesa, mientras que las demás personas se sentaban alrededor de él. Cuando el líder no ocupaba dicha posición, los demás se sentaban enfrente o en otros puntos más que a su lado. Los grupos sin líder también mostraron preferencia por sentarse a los lados de los finales de la mesa.

El experimento para estudiar los límites de la distancia fué hecho por grupos compuestos de dos personas, a los que se rogaba se sentaran en unos sillones separados entre sí. Cuando la distancia entre los dos sillones era de tres pies o menos, las dos personas se sentaban una enfrente de otra, pero cuando la distancia era superior ellas se sentaban a cada lado. La distancia, pues, de tres pies y medio (o cinco y medio entre las dos personas) fué aceptada como el límite para alcanzar, bajo estas condiciones, una conversación cómoda.

El autor apunta la utilidad en potencia de estos estudios si se trasladan a comparar, por ejemplo, cómo actuarían individuos de diferentes culturas. Hall observó, en este aspecto, que los sudamericanos se sientan mucho más juntos que los norteamericanos; que los líderes franceses prefieren una posición central en medio de sus súbditos; que los libaneses se colocan en lados opuestos de una habitación y conversan separados por un gran espacio, etc. También podría ser útil, finalmente, la aplicación de estos experimentos para lograr un aumento o una disminución del espíritu del grupo. — E. J. B.

## DERECHO

## MICHIGAN LAW REVIEW

Ann Arbor, Mich.

Vol. 60, núm. 1, noviembre 1961.

KAUPER, Paul G.: *Church and State: Cooperative Separatism* (Iglesia y Estado: separación cooperadora). Páginas 1-40.

El tema Iglesia-Estado es uno de aquellos que cuando se discuten excitan emociones y hasta llevan a reacciones viscerales. Ha sido siempre cuestión viva; pero en los últimos tiempos, tras el debate que ha precedido a la elección del primer presidente católico de los Estados Unidos del Norte de América, se ha mostrado candente.

La separación de la Iglesia y el Estado ha empezado siendo terminológicamente discutida. Por lo pronto en Norteamérica hay varias Iglesias y varios Estados, y no puede ser aplicada pedisecualmente la fórmula montada para el occidente europeo. De otra parte, hay que considerar el fondo constitucional y jurisprudencial.

El autor pasa revista a las decisiones suscitadas por diferentes interpretaciones e incidentes. La primera enmienda se enfrenta con el establecimiento de una Iglesia oficial. La Constitución norteamericana marca la separación como antítesis de la oficialización, pero exige realmente que se levante, según la frase de Jefferson, un muro?

Tras el examen de las sentencias del Tribunal Supremo en casos de ayuda económica o de servicios a escuelas u hospitales, así como en temas de aparente coacción, el autor subraya una frase del juez Douglas en el asunto *Zorach*: el problema, como tantos otros problemas de Derecho constitucional, está en la medida...

La no-oficialización de la Iglesia ha de entenderse no como un aislamiento, sino como una distinción de funciones que, por mirar a un mismo sujeto, exige una actividad cooperadora. Y establecida y justificada ésta, la interdependencia resultante no es expresada limpiamente por la metáfora del muro.

En el terreno del espíritu en el que muestra su presencia la Iglesia, frente al de la espada, área de acción del Estado, muchos problemas derivan del mal enfoque de la cuestión. Cuando la Iglesia católica ataca al *birth control* no pretende sino difundir sus ideas. Cuando prohibiciones ligadas a esta línea fueron impuestas en Connecticut, debióse a la acción moralizadora protestante, en una época en la cual se actuó en válido ejercicio del poder de policía. La lectura de oraciones al iniciarse la labor docente ha sido considerada constitucional cuando tales oraciones no reflejan una posición de grupo... Hay una vasta serie de hipótesis —y de realidades— que caben entre la política de libre ejercicio de la religión y la política de no-oficialización de ninguna Iglesia.—J. B.

## FILOSOFIA DEL DERECHO

### ARCHIV FÜR RECHTS- UND SOZIALPHILOSOPHIE

Neuwied /Rh. Berlin

Tomo XLVII, cuad. 4, 1961.

RUDY, Zvy: *Der Staat Israel. Eine politisch-soziologische Betrachtung* (El Estado de Israel. Una consideración político-sociológica). Págs. 503-518.

La creación y consiguiente reconocimiento internacional del Estado israelita en 15 de mayo de 1948 ha representado

el final de una recusable ideología que establecía una tajante separación entre los judíos como individuos y como pueblo, o, mejor, como nación. Pero la nueva situación plantea problemas que es preciso conocer, si no se quiere incurrir en la táctica del avestruz, y de ellos es, quizá, el más sobresaliente el de la «doble lealtad» que se plantea a los judíos por virtud de una indudable doble nacionalidad y cultura de que se encuentran investidos, y la cuestión de estas relaciones entre el Estado israelita y los judíos de la Diáspora tendrá que resolverse, no sólo desde un punto de vista jurídico-formal o emocional y sentimental, sino mediante el establecimiento de un *status* del pueblo judío. Sin embargo, las tendencias de la política gubernamental no parecen mostrar interés por esta solución, alejada de momento por una indudable situación de ambigüedad de la que participan también las representaciones diplomáticas de Israel que actúan como representantes del Estado israelita y del judaísmo universal.

El futuro historiador tendrá que mostrar su asombro tanto ante la voluntaria ignorancia de este problema como ante la ingenuidad de haber lanzado prematuramente al Estado israelita a experimentos políticos y sociales para los que no se hallaba preparado.

La dirección y la orientación práctica del Estado deberán tener en cuenta factores geopolíticos de gran importancia, como es, por ejemplo, el de la eterna repetición de situaciones, acontecimientos y relaciones, el eterno retorno de datos históricos, como el destino de Israel de constituir un punto de cruce de intereses de países vecinos y también de pueblos muy alejados entre sí. Esto explica las paradojas que Toynbee advierte como típicas del pueblo judío y que precisamente constituyen su auténtico destino histórico. El Estado de Israel, en las primeras fases de

su evolución, extrae su fuerza y su inspiración tanto en fuentes judías como occidentales, tanto en visiones de salvación mesiánica enraizadas en la historia judía como en ideales de emancipación nacional engendrados en el Occidente, con lo que el nacionalismo judío consecuente ha adoptado el carácter de un movimiento de emancipación al estilo europeo, igual que se ha servido para la realización de sus planes de la técnica y la civilización occidentales. En este sentido, le corresponde una misión de «europeización del Oriente», aun cuando el exterminio físico de seis millones de judíos, que hubieran podido constituir una importante reserva de población, abre la puerta a que ésta se nutra más bien con aportaciones masivas de origen asiático y africano que, por una parte, constituyen un peligro en cuanto pueden crear formas de vida recusables, aun cuando, por otra, tampoco excluyen la posibilidad de formar una capa social conservadora y estable, sobria y diligente. Pero esta diversidad cultural y social terminará por afectar a las relaciones entre la religión y el Estado o, más concretamente, entre los partidos religiosos y la sociedad israelita, imponiendo una clara línea de separación entre unos y otra. Por lo demás, no debe olvidarse que, por encima de estas colisiones abiertas o latentes, hay un elemento unificador determinado en gran parte por la imitación del estilo de vida norteamericano, favorecida por la dependencia económica respecto de los Estados Unidos.

El artículo termina reproduciendo unas palabras de Jacobo Burckhardt que parecen una descripción anticipada de la situación del Estado israelita: «Un Estado no nace de la renuncia al egoísmo individual, sino que él mismo representa esta renuncia y la dirime, dando así satisfacción al mayor número posible de egoísmos e intereses, e integrando su existencia en la existencia misma del Estado.»

VIEHWEG, Theodor: *Rechtsphilosophie als Grundlageforschung* (La filosofía del Derecho como investigación de los fundamentos). Págs. 519-538.

La filosofía jurídica y social constituye uno de los temas preferentes del pensamiento contemporáneo, en el cual recibe renovada atención el eterno problema de qué es el Derecho. A través de las distintas concepciones filosófico-jurídicas, la *investigación de los fundamentos* se manifiesta como un tema en el que convergen tendencias contrapuestas, que se muestran también de acuerdo en enfocarlo a la luz de la ciencia jurídica.

Investigar los fundamentos significa, ante todo, profundizar en ellos, y merced a eso puede la jurisprudencia alcanzar carácter científico. Esta profundización tiene carácter principalmente histórico, en el sentido en que el gran Savigny investigó los fundamentos históricos de nuestra dogmática. Sin esta investigación, el trabajo jurídico se degrada en pura técnica.

El punto de partida de una investigación de los fundamentos tiene que ser la situación actual. Desde ella puede afirmarse que el jurista actual, más que el de ninguna generación anterior, se reconoce ante todo como intérprete del Derecho. El jurista tiene que interpretar siempre, aun cuando exista un precepto que no necesite interpretación, pues eso sólo quiere decir que se está de acuerdo en la interpretación dominante. Pero la interpretación requiere una teoría jurídica fundamental. Así se establece la relación entre ésta y la dogmática. La teoría del Derecho no es dogmática, sin embargo, sino «pensamiento investigador», el cual constituye la infraestructura de toda dogmática jurídica. En este sentido, la «Internationale Vereinigung für Rechts- und Sozialphilosophie» adoptó, en Viena, en su Congreso de 1959, una resolución recomendando que la investigación de fun-

damentos debe ocuparse principalmente de la estructura fundamental y de la teoría fundamental del Derecho. A este tipo de investigación, la escuela escandinava (en particular Otto Brunsin) propone llamar «metateoría».

Por lo que se refiere al primer tipo de problemas, los referentes a la estructura, el pensamiento jurídico se encuentra llevado al terreno de la Lógica formal. La confrontación del pensamiento jurídico con la Lógica matemática puede servir para quebrantar un deductivismo exagerado y para atenuar la rigidez de la argumentación jurídica. Pero, al mismo tiempo, la ciencia jurídica necesita recurrir a la Lógica moderna para comprender su verdadera naturaleza y estructura lógica, acerca de la cual, el Derecho tiene ideas bastante vagas, a pesar de lo mucho que los juristas han recurrido de siempre a la Lógica y a lo lógico. Otro tipo de problemas en este ámbito de la estructura del Derecho guarda relación con el pensamiento dialéctico; pero a la imagen histórica cerrada, objeto de una interpretación universalista en el sentido de Hegel o Marx, se contraponen una imagen abierta contrastada con las aportaciones de la sociología y la psicología social.

En lo referente a la teoría fundamental del Derecho, la cuestión fundamental versa acerca del criterio material de lo jurídico. Ahora bien, éste se halla implicado en una red de factores políticos, sociales, económicos, técnicos, consuetudinarios, éticos, religiosos y semirreligiosos. Esto impone como necesidad insoslayable la *comparación cultural*, la cual requiere, para ser llevada adecuadamente a efecto, el trabajo en equipo en nivel internacional. Y de aquí se hace preciso llegar a los fundamentos antropológicos. En este punto estorba tanto un dogmatismo que, al no comprobarse, conduce a la desilusión nihilista, como un historicismo radical que disuelve por entero la naturaleza humana en la historicidad y que sustituye un pro-

blematismo por una problemática mayor. Hay que reconocer que el Derecho debe posibilitar al hombre *vivir como hombre*, y esto ya es un resultado fijo y seguro. De este modo, la investigación de los fundamentos puede aportar una contribución decisiva para determinar lo que en cada caso puede ser considerado como *injustum naturale*.—LUIS LECAZ LACAMBRA.

## RIVISTA INTERNAZIONALE DI FILOSOFIA DEL DIRITTO

Milán

Año XXXVIII, fascículo V, septiembre-octubre 1961.

BAGOLINI, Luigi: *Mistero ed esperienza sociale e giuridica* (Misterio y experiencia social y jurídica). Págs. 421-429.

Se trata del sentido del misterio en relación con las ciencias sociales y jurídicas, y más concretamente con el problema de la libertad. Bagolini señala cómo la negación del misterio, que se da en el historicismo de Croce y en el cientificismo neopositivista, conduce, contra lo que a primera vista pudiera parecer, a una paralela negación del sentido de la libertad a través de una absolutización de la historia y de la razón científica, respectivamente.

Para Croce, «cuando se introduce la sombra de lo trascendente y del misterio religioso, se produce la oscuridad»; pero entonces lo que ocurre—observa Bagolini—es que en Croce se absolutiza la historia, «el misterio es la vida misma», y como consecuencia, queda excluida la libertad del individuo; «los individuos—dirá Croce—son manifestaciones o instrumentos del espíritu universal»; «las acciones—escribirá también—no vienen referidas a los individuos como autores

de ellas, sino al entero curso histórico del cual son aspectos».

Algo similar ocurre —según Bagolini— en el pensamiento científico neopositivista; para esta posición doctrinal «no hay misterio, hay solamente lo todavía no conocido científicamente». Aquí lo que se absolutiza —dice Bagolini— es la razón científica; esta absolutización produciría un mundo totalmente tecnificado, un mundo científico perfecto (recuérdese *Un mundo feliz*, de Huxley), en el que la libertad no tendría el menor sentido.

Estas son las tesis de Bagolini: historia y ciencia habrían venido a ser la sustitución del misterio para el historicismo y el neopositivismo, con el inconveniente de que ahora estos sustitutivos estarían situados ya en plano total y exclusivamente humano, produciendo así la pérdida del sentido de la libertad. Frente a estas concepciones, Bagolini responde con la admisión del misterio como presupuesto y límite de la ciencia; no se trata de hacer una imposible ciencia del misterio, pues éste —dice Bagolini— no es, y no puede ser, objeto del conocimiento; «la investigación científica —escribe— no tiene como objeto el conocimiento de misterios, precisamente porque el misterio es, quizás, la incognoscible condición de posibilidad y de actuación de toda investigación científica, en el sentido de que la investigación debe postular, quizás, lo absoluto y lo incondicionado como misterio, a fin de no absolutizar sus resultados particulares y sus mutables condiciones de actuación».

Cabría hacer alguna observación al esquema de Bagolini, primeramente poniendo en duda esa absoluta vinculación entre la negación de la libertad y las posiciones historicistas y neopositivistas, y después, advirtiendo contra el carácter irracionalista de las concepciones políticas y jurídicas que dan entrada al «misterio» en sus cuadros doctrinales.

MIGLIORINI, Giulio: *Diritto e società in Kierkegaard e in Dostojevski* (Derecho y sociedad en Kierkegaard y Dostoiewsky). Págs. 474-490.

El interés hacia el tema de la vertiente social de las doctrinas existencialistas se está manifestando en creciente aumento. El ensayo de Migliorini, partiendo de la libertad del hombre como punto central del existencialismo, y, al mismo tiempo, de la ley en cuanto límite de la libertad, propone el análisis de las «soluciones anárquicas» que, según su interpretación, derivan de las posiciones de Kierkegaard y Dostoiewsky.

El individualismo anárquico de Kierkegaard se opone directamente al totalitarismo estatalista de Hegel. «Si para Hegel —dice Migliorini—, el individuo no es nada fuera del grupo organizado y de la legalidad, para Kierkegaard no es nada precisamente dentro del grupo y de la legalidad organizada»; y el Estado ético hegeliano será para el pensador danés, no sin razón, una disolución de la persona en el Estado, la muerte y la despersonalización del individuo. Pero la reacción de Kierkegaard es exagerada, y Kierkegaard combate toda normatividad, toda organización en cuanto que la ley puede dificultar la relación directa del hombre con Dios.

Este es el punto central de Kierkegaard: sólo la relación con Dios justifica la rebelión contra la ley (el problema de Abraham en *Temor y temblor*), mientras que la rebelión por cualquier otro motivo resulta condenable. Aquí se inserta el carácter reaccionario de Kierkegaard: sólo la minoría de los superiormente religiosos puede sublevarse a la ley; los otros, la mayoría, no podrán hacerlo ni por móviles tan dignos como son la libertad o un mínimo de bienestar; «sólo así se explica —escribe Migliorini— la indiferencia e incluso la indignación de Kierkegaard contra los movimientos revolucionarios del

1848 y la incomprensión hacia aquellas exigencias de la liberación social que reclaman, no la negación, sino la transformación o el cambio del ordenamiento jurídico».

Dostoiewsky, por su parte, arranca también de la afirmación del valor supremo de la libertad y de la oposición a la ley, pero su pensamiento es más social en cuanto que él se opone, no a toda sociedad, sino sólo a la sociedad creada y mantenida con la coactividad de la ley, sinónimo de violencia (piénsese en el Estado zarista de su época), defendiendo, en cambio, una sociedad basada en la libertad y en el amor. Para Dostoiewsky, el hombre no es libre de obrar arbitrariamente, precisamente por respeto a la libertad de los otros, «razón de ser de la propia libertad». La libertad puede, así, perderse o por imposición de la ley coactiva o por su transformación en arbitrio.

Dostoiewsky resultaría ser así representante de una concepción de la sociedad construida sobre el amor y la libertad, no sobre la coacción de la ley, posición vinculada, es cierto, a un anarquismo utópico; pero, contrariamente a Kierkegaard, de sentido, diríamos, más bien progresista y democrático. «Mientras Kierkegaard —escribe Migliorini— niega no sólo la ley que ordena la sociedad, sino también la misma sociedad, Dostoiewsky, en cambio, niega solamente la ley, el derecho, pero no la sociedad.—E. D. G.

## FILOSOFIA

### AUGUSTINUS

Madrid

Vol. 6, núms. 22-23, abril-septbre. 1961.

CLARK, Mary T.: *La libertad en la filosofía contemporánea*. Págs. 143-168.

Para despertar el sentimiento total del hombre moderno, la palabra «libertad»

mantiene un poder mágico: no puede pretenderse que tal vocablo haya perdido su fuerza de encantamiento. Abusada en el habla popular, invocada en los tribunales para anular el poder, punto focal de la filosofía moderna; si ha sostenido su atracción, ¿ha retenido siempre su significado?

La autora estima que no se pueden discutir las opiniones corrientes sobre la libertad sin considerar las ricas y variadas contribuciones de los existencialistas. Con el creciente número de estudios que establecen diferencias y matices, estamos muy lejos de creer que el existencialismo sea sinónimo de ateísmo. Divergentes en sus actitudes con relación a Dios, Sartre, Camus, Merleau-Ponty, Jaspers, Marcel, Heidegger... concuerdan en tomar al hombre como punto focal de sus sistemas: con lo que revelan que su antecesor común es Kierkegaard, que reaccionó contra el racionalismo hegeliano, afirmando la importancia del hombre individual. Kierkegaard andaba muy cerca de San Agustín al comprobar que el poder y la confianza para remontarse de un estado a otro de la vida y trascenderse a sí mismo proviene de Dios, que unifica y eleva al hombre. Muchos de los análisis heideggerianos de la conciencia y de la libertad derivan de una atenta lectura de San Agustín, lo que puede llevar al filósofo alemán a afirmar con el santo de Hipona que la más plena participación en el ser se consigue mediante la comunión interpersonal con Dios, reconocido como lazo de amistad.

En consecuencia, el mal uso de la libre elección no es siempre una libertad absoluta. El campo de elección es grande, pero está normalmente limitado por su relación con la verdad y la bondad. Esta es la libertad de las criaturas, la única abierta al hombre.

La libertad es posible porque el hombre tiene una subsistencia espiritual y porque es una persona que trasciende su pro-

pia naturaleza. La libre voluntad es natural al hombre, pero la persona que posee la naturaleza humana es responsable del funcionamiento de esa naturaleza.

Si la noción auténtica de la libertad está ausente en nuestros días, puede atribuirse a la pérdida de sus presupuestos: el significado de la personalidad y la verdadera posición del hombre en el universo. Encontrar a Cristo —concluye— es hallar la libertad.

LADA CAMBLER, Jesús: *Pax Christiana*. Págs. 265-300.

La paz es una exigencia natural de todas las cosas, centro que atrae hacia sí la esencia de cada ser, ansia universal. San Agustín señaló la apetencia de paz en los hombres, y Santo Tomás, pisando sus huellas, se planteó ese mismo apetito. Fray Luis de León ve en la paz el bien de todas las cosas, el blanco de todos los intentos. Pero es hoy más que nunca cuando se reclama la paz con singular vehemencia. Sin embargo, en el mundial y desconcertado concierto de nuestros días sólo se oye una voz que pide y ofrece la paz verdadera: la voz de la Iglesia en el magisterio de sus pontífices.

La pontifical tarea de Pío XII estuvo centrada sobre este tema: sus diecinueve celeberrimos mensajes navideños son un monumento incomparable a la paz. En ellos bulle la idea agustiniana: la célebre definición de San Agustín, «la paz es la tranquilidad del orden», vale, según decía Pío XII, para todo el campo de la vida moral y social. Y Juan XXIII en su primer mensaje lo repitió: «*Hominum concordia-tranquillitas ordinis*».

El autor va construyendo su imagen de la paz cristiana: tranquilidad del orden, ordenada concordia; bienes de la paz (la paz individual fundamento de la paz social); ley natural... La paz de las naciones se edifica sobre Cristo; la Iglesia

es potencia de paz... Quienes no buscan abiertamente la paz en Cristo es porque le desconocen o lo conocen mal. En última instancia, porque no están convencidos de que la paz mejor se encuentra en Él.—J. B.

## RIVISTA DI FILOSOFIA

Turín

Vol. 52, núm. 2, abril 1961.

SMITH, John E.: *La libertà umana ed alcune concezioni scientifiche* (La libertad humana y algunas concepciones científicas). Págs. 139-155.

Casi todos los problemas filosóficos surgen en torno a la libertad del hombre nacen del hecho de que los podemos considerar desde dos distintos puntos de vista. Uno es la experiencia directa, otro la concepción que arranca de una serie de ideas derivadas de la técnica, del lenguaje, de las leyes, de las teorías, de los aparatos lógicos y estadísticos, etc.

Whitehead subrayaba que la mayor parte de los problemas filosóficos, religiosos y culturales que de modo decisivo se han colocado en la vida moderna resultan consecuencia de la suposición de que los resultados logrados por uno de los dos puntos de vista reflejen el mundo real, en tanto que la otra fuente nos marque apariencias o construcciones subjetivas. Esta discrepancia tiene sobre todo influencia en relación con el problema de la libertad humana. No es solamente que gracias a la experiencia directa nos sentimos libres; es que distinguimos el yo que escoge como sujeto del mismo yo considerado como objeto, en relación con el cual se producen los acontecimientos de tal modo escogidos.

Debemos procurar distinguir —prepararnos para distinguir...— entre los actos que son efectivamente realizados por nos-

otros y de los cuales somos legítimamente responsables y aquellos acontecimientos que tienen lugar en condiciones de coacción o que se producen en relación con nosotros sencillamente, sin necesidad de conexiones especiales. La capacidad de cumplir un acto de acuerdo con un criterio se resume en la fórmula: «Debo, por consiguiente puedo.» Es una libertad negativa; lo que significa que nuestra concepción del hombre y del universo no excluye la posibilidad de una conducta discriminada; pero esta libertad negativa significa algo más; significa que tengo la capacidad de conectar un acto conmigo mismo mediante la intención y que el juicio discriminante puede ser una condición necesaria para el acto. El «no puedo» no tiene entonces el mismo significado que cuando se refiere a pasar el Atlántico nadando o volando; más bien se explica tal como se dice que el hombre ha podido mentir. Sería preciso que fallase todo esto para que tuviesen razón los deterministas, que deberían demostrar que toda conducta es refleja.

SEMERARI, Giuseppe: *Esistenzialismo e marxismo nella fenomenologia della percezione* (Existencialismo y marxismo en la fenomenología de la percepción). Páginas 167-191.

En el centro de la filosofía de Merleau-Ponty—con aquel gran problema del resurgimiento inmotivado del mundo—anda la síntesis del existencialismo y marxismo. El desenvolvimiento doctrinal se advierte entre 1945 y 1960 e influye en Sartre. La fenomenología de la percepción adquiere así el valor de mediación entre existencialismo y marxismo, pero, sobre todo, desde la interinidad de su problemática, que ofrece la obra de Merleau-Ponty como crítica y dialéctica vividas desde el ser del hombre al mundo. El existencialismo de Mer-

leau-Ponty anda implícito en la doctrina de la conducta, considerada como continuo debate del hombre con su circunstancia o ambiente físico y social. La importancia de su crítica del existencialismo está patente en la modificación sufrida por la filosofía sartriana que acaba de evolucionar hacia una crítica de la razón dialéctica, esto es hacia la recuperación de aquellas dimensiones de lo objetivo y de lo pasivo demasiado simplemente negadas en el proyecto existencial de Sartre. Precisamente en la *Crítica de la razón dialéctica*, Sartre vuelve al tema de la mutua integración de existencialismo y marxismo, que representa el contenido estructural de la fenomenología de la percepción. «Un marxismo viviente—ha escrito Merleau-Ponty—debería salvar la investigación existencialista e integrarla, en lugar de ahogarla.» Para Sartre el marxismo es la dialéctica, la antropología social e histórica; pero necesita un fundamento humano que evite la deshumanización en que incurre el saber cuando se objetiviza y olvida su raíz existencial.

La síntesis de existencialismo y marxismo sobre bases fenomenológicas, dentro de la situación espiritual presente, tiene el significado de una respuesta a la cuestión relativa a la relación entre la responsabilidad de mi yo existente y la historia en la cual se sitúa mi existencia, con sus caracteres de posibilidad y de trascendencia. Y así ha podido reconocer Georg Lukács que el problema central de Merleau-Ponty es la relación entre la responsabilidad moral y la responsabilidad histórica.

FROSINI, Vittorio: *Le due nature della Politica* (Las dos naturalezas de la política). Págs. 217-222.

El intento de encerrar en una fórmula, como en una ampolla, la esencia de la política es típicamente propio de la actitud



intelectualista, de quien busca reducir la política a un objeto del pensamiento, olvidando la concretividad y la contradicción de la experiencia.

Cuando se quiera juzgar el carácter de una política y atribuirle una calificación hay que considerar, ante todo, el problema de si tal política se ha ofrecido conforme a la propia lógica de la política, tanto en la experiencia interna como en la externa. Las diferencias que hay entre la política interior y la exterior han llegado a cuajar institucionalmente (por ejemplo, en la conscripción militar se distingue su fin: defender al país y no someter u oprimir a los súbditos, con lo que han surgido fuerzas policíacas o partidistas con el fin interior dejando el exterior al ejército). En la diplomacia misma, sus métodos resultarían intolerables en el cuadro de la política interna (e igualmente resulta reprobable el político que actúa en el orden exterior sin guardar con garantías efectivas las palabras o los papeles que tan a menudo suelen formularse).

Así puede deducirse que existe una diversidad entre política de convivencia y política de continuidad. La lectura de los grandes pensadores políticos de todas las épocas desvela esa doble vertiente. Al darse dos realidades —comportamiento en relación con los hombres que viven en el interior de un grupo social, y comportamiento de cara a quienes están fuera de tal grupo— la política se desdobra en dos significados, con dos morales y con dos diversas economías de acción. La transposición del esquema eclesiástico ilustra notablemente este proceso. Y, en conclusión, puede decirse que la criteriología empírica propuesta para el análisis de la experiencia política se resuelve en un reconocimiento de la política como tensión entre la convivencia y la continuidad y como conversión de una en otra.—J. B.

SOPHIA

Padua

Año 29, núm. 2-3, abril-septbre. 1961.

OTTAVIANO, Carmelo: *«Individui di tutto il mondo, unitevi!», ossia critica della democrazia come idea-forza* («Individuos de todo el mundo, uníos!», o sea crítica de la democracia como idea-fuerza). Págs. 187-199.

Tras la crítica de los principios de mayoría y de igualdad de voto, el autor ataca la democracia por sus contradicciones perogrullescas. Ahora sugiere prohibir el acceso a las asambleas legislativas de los representantes de aquellos partidos que se proponen la instauración de la dictadura, o sea, de una o varias clases sociales, sea de un individuo solo; y a fin de obviar la actitud demagógica, atribuir al voto o sufragio individual un valor distinto en relación con la competencia, preparación, madurez y equilibrio de cada ciudadano (en concreto, títulos académicos de cada uno).

Se pregunta por qué estas dos reformas que resolverían la situación no se llevan a cabo. Y contesta: porque dañarían los intereses de los intrigantes de la política, burgueses intelectualmente fracasados constituidos en dirigentes de partidos de izquierda. Estos elementos no quieren nunca abandonar el mando ni dejar de gozar de las innumerables satisfacciones y sinecuras que el mando lleva consigo.

Los principios de la mayoría y de la igualdad del voto han apoyado la entrada de socialistas y comunistas, pero aún van a ayudarles más las ideas-fuerzas insitas en el partidismo. Examina el autor las que califican a los cinco partidos italianos. Son: para los liberales, la libertad; para los monárquicos, la monarquía; para los misinos, la patria; para los democristianos, el sentimiento religioso, y para los

socialistas y comunistas, el halago a los instintos (deseo de bienes ajenos, avidez de goces, presunción de personal, preferencia por el ocio frente al trabajo). Se pregunta el autor por la eficacia de estas cinco ideas-fuerza y estima que la promesa paradisíaca del socialismo y el comunismo bate a las demás. El social-comunismo no tiene más que esperar. Frente a él deben unirse los individuos que valen y saben, dejándose de ingenuidades, para salvar la libertad y la vida, frente al riesgo de ese juego de azar que son las elecciones tal como andan establecidas en Italia.

[La misma revista inserta una llamada a exponer opiniones y adherirse al «Bloque de la Libertad», que según una proclama firmada por los profesores Ottaviano y Zangara, pide la exclusión del Parlamento de los partidarios de dictaduras, la fijación de un límite a la propiedad individual de los medios de producción y la reforma de la Constitución italiana en sentido presidencialista.]—J. B.

#### THE PHILOSOPHICAL QUARTERLY

St. Andrews

Vol. 12, núm. 46, enero 1962.

GOLDSTEIN, Leon J.: *The Meaning of State in Hegel's «Philosophy of History»* (La significación del Estado en la «Filosofía de la Historia» de Hegel). Páginas 60-72.

El autor expone el sentido que Hegel da al Estado tras una minuciosa consideración de textos, saltando las interpretaciones al uso, donde tan futilmente se juega con los conceptos, hasta el punto de no faltar quien viese en la obra hegeliana un programa fascista. Así subraya aquel pa-

saje de su *Filosofía de la Historia* donde advierte que la conciencia del Estado forma parte del ciclo de fenómenos que constituyen la cultura de una nación.

Para Hegel, la substancia definida que recibe la forma universal y existe en la realidad concreta del Estado es el mismo espíritu del pueblo. Se observa en Hegel una unión esencial entre los aspectos objetivo y subjetivo, entre la idea y la personalidad que la concibe y quiere. La existencia objetiva de tal unión es el Estado, en el cual van integrándose procesalmente una serie de ingredientes históricamente activos.

Lo que justifica una constitución política no es la presencia de una autoridad dotada de poder, sino las raíces lógicodológicas de aquélla; una constitución no es un producto manufacturable, sino la obra de los siglos, que se consolida cuando la idea toma conciencia nacional. El Estado—escribe en otro momento Hegel—es la corporalización de la libertad racional, realizada y reconocida en forma objetiva. Allí mismo se puede leer que el Estado es la idea del espíritu en la manifestación externa de la voluntad y de la libertad del hombre.

Por otro lado, el Estado de la *Filosofía de la Historia* no es fenómeno muy distinto de la substancia ética de la *Filosofía del Derecho*.

En resumen, lo que Hegel dice del Estado no se refiere a la organización política, sino a la cultura popular. Su *Filosofía de la Historia* nos ofrece un recuento de la evolución progresiva de la cultura, que—en términos hegelianos—es al mismo tiempo un recuento del desarrollo de las formas de libertad. Precisamente se explica así el ejemplo del rechazo español de las formas propuestas por Napoleón, que eran más racionales que las vigentes entonces en España, pero que no respondían al nivel cultural coetáneo.—J. B.

## HISTORIA

ARCHIVIUM HISTORICUM  
SOCIETATIS IESU

Roma

Año 30, fasc. 60, julio-diciembre 1961.

MOERNER, Magnus: *The Guarani Missions and the Segregation Policy of the Spanish Crown* (Las misiones guaraníes y la política de segregación de la Corona española). Págs. 367-386.

Uno de los aspectos más discutidos de las famosas Misiones guaraníes establecidas por los jesuitas es, sin duda, el del aislamiento en que se mantuvo a los indios. Distintos observadores lo consideraron como un crimen contra el Derecho de gentes y como el más siniestro de los caminos utilizados por la Compañía para constituir un verdadero imperio jesuítico. A otros pareció una prudente medida para preservar a los indios de las malas influencias de los blancos. Pero ambos grupos de estudiosos consideraron tal segregación como iniciativa de la propia Compañía.

Sorprende que hasta la publicación del libro del P. Pablo Hernández (*Organización social de las doctrinas guaraníes*, Barcelona, 1913) no se pusiera en relación el aislamiento en que eran mantenidos los indios en las misiones jesuíticas con las disposiciones generales de segregación dictadas por la Corona española.

El autor compara las disposiciones civiles aplicadas por los gobernadores con las que informan la política de las misiones jesuíticas, tomando cuenta de las leyes insertas en la Recopilación y de las llamadas Ordenanzas de Alfaro. Estudia así las visitas temporales de elementos ajenos a la misión en la zona guaraní y la de los forasteros a las comunidades indias

así como la residencia permanente de extraños en cada una de dichas organizaciones.

Concluye señalando la completa armonía que se da entre la actuación de los jesuitas y la de los gobernantes seculares, cumplidores de las leyes segregadoras impuestas por la Corona: en ambos casos se trata de proteger a la población indígena.

El aislamiento de las gentes acogidas en las misiones guaraníes no puede ser estudiada separadamente, entre otras cosas porque también los jesuitas administraban aquel territorio por delegación de la Corona.—J. B.

COMPARATIVE STUDIES  
IN SOCIETY AND HISTORY

El Haya

Volumen IV, núm. 1, noviembre 1961.

HANNIGAN, A. St.: *The Imposition of Western Law Forms upon Primitive Societies* (La imposición de formas jurídicas occidentales sobre las sociedades primitivas). Págs. 1-9.

Es interesante comprobar el fenómeno actual de la convivencia en Africa. Muchas ciudades y pueblos están formados no solamente por individuos que provienen de diferentes tribus, sino también por hombres de diferentes razas. Este fenómeno, según el autor, es resultado de las influencias de cultura ajenas al modo de vivir tradicional de los africanos, así como de la formación de un nuevo tipo de sociedad gobernado por un complejo número de reglas que poco o nada tienen que ver con lo africano tradicional.

En esta convivencia así organizada, tienen que producirse choques entre lo tradicional y lo que es extranjero. En el campo del Derecho, en especial, se ha planteado con cierto rigor la fórmula que

pueda reunir a ambas. En el pasado, y aún hoy día, ha sido corriente, cuando han surgido dificultades para armonizar las reglas de conducta africana tradicional con las leyes extranjeras europeas, que el sistema jurídico occidental alcanza la preeminencia. Esta tendencia, según el autor, aún motivada por buenas intenciones, arranca de la adherencia a las formas occidentales y teorías económico-sociales que a veces no son ni aceptables ni válidas para el desarrollo actual de los Estados africanos.

El autor propone para solucionar el conflicto en este aspecto que la realización del desarrollo africano debe basarse en las concepciones modernas, pero se debe procurar insertar también en el cuerpo del mismo las costumbres nativas que sean compatibles con él y que no tengan consecuencias sociales o efectos económicos graves.

FRIEDMANN, John: *Cities in Social Transformation* (Ciudades en plena transformación social). Págs. 86-104.

Se han examinado en este artículo los puntos clave que pueden aclarar los problemas de la transformación social cultural y los fenómenos relacionados con el desarrollo económico de las ciudades. Los conceptos empleados —dice el autor— son relativamente recientes en el campo de las ciencias sociales. Son los siguientes:

1. La ciudad como «centro de cruce cultural». El examen es llevado a cabo no haciendo distinciones fundamentales sobre las ciudades industriales o preindustriales, sino distinguiendo agudamente la vida urbana de la vida rural.

2. «Jerarquía urbana». En ella se estudia no solamente la gradación entre las diferentes ciudades, sino también se tienen en cuenta las jerarquías de las regiones.

3. «Crecimiento económico». Este tie-

ne que ser visto como formando una parte importante dentro del proceso de transformación cultural.

La ciudad moderna, que actúa desarrollando una potente fuerza de coordinación y creación de nuevos espacios, espera conseguir en nuestros tiempos la integración de un orden social sobre las dimensiones espaciales. Los hombres encargados de realizar este cambio son los intelectuales, los funcionarios y los empresarios. Con el éxito alcanzado en la organización de la vida de una sociedad, de acuerdo con un modelo de actividad y espacio, la noción tradicional de ciudad, como un sitio que tiene unos límites geográficos definidos —dice el autor—, tiende gradualmente a desaparecer.—E. J. B.

#### VIERTELJAHRSHEFTE FÜR ZEITGESCHICHTE

Stuttgart/München

Año 9, núm. 3, julio 1961.

ROTHFELS, Hans: *Nationalität und Grenze im späten 19. und frühen 20. Jahrhundert* (Nacionalidad y frontera a finales del siglo XIX y principios del siglo XX). Págs. 225-233.

El presente trabajo se basa en la exposición que el autor hizo en septiembre de 1960 en Estocolmo con ocasión del Congreso Internacional de Historiadores. Estudia la relación entre «nacionalidad y frontera», tal como se iba exteriorizando a través del concepto de nacionalidad y la formación y el establecimiento de las fronteras en Europa occidental (Alemania-Francia respecto a las pretensiones sobre Alsacia y Lorena), en Europa central (el Imperio de los Habsburgos, con su estructura multinacional, o Polonia-Alemania, con sus respectivas teorías sobre el carácter germano o eslavo de los masuros, kas-

ciubos o silesios), y también en Europa oriental (el Báltico o la Transylvania). En un examen de las circunstancias históricas, el autor llega a la conclusión según la cual los pueblos se inclinan a evocar la teoría político-subjetiva, es decir, el principio de la nacionalidad, al reclamar o defender sus fronteras cuando ellos figuran como portadores de una política asimiladora, y por el contrario, cuando están expuestos a la asimilación practicada por parte del pueblo vecino, entonces recurren a la teoría cultural-objetiva. Estonia representa en este campo la única excepción, ya que reconocía legalmente la autonomía cultural para los grupos étnicos no estonios incluidos dentro de las fronteras de su Estado. Con ello, Estonia no cayó en el error de confundir el concepto de Estado con el de Nación, es decir, el concepto de ciudadanía con el de nacionalidad.

BODENSIECK, Heinrich: *Das Dritte Reich und die Lage der Juden in der Tschecho-Slowakei nach München* (El Tercer Reich y la situación de los judíos en Checoslovaquia después del Convenio de Munich). Págs. 249-261.

Por decisión de la Conferencia de Munich, celebrada el 28-29 de septiembre de 1938 entre Alemania, Italia, Gran Bretaña y Francia, Checoslovaquia tuvo que ceder al Reich los territorios de los Sudetes, habitados compactamente por la población alemana. El resto del país se transforma al mismo tiempo en un Estado federal (a partir del 6 de octubre) de checos, eslovacos y rutenos-ucranianos. La nueva situación creó nuevos problemas, y, entre ellos, el de la cuestión judía, ya que una de las consecuencias de Munich para el nuevo Estado, además de su dependencia económica del Reich, tocaba también a la política de los Gobiernos de Praga y Bratislava respecto a la minoría judía, que

entonces contaba 259.000 personas: 99.000 en Bohemia-Moravia-Silesia (1,4 por 100 de la población checa), 87.000 en Eslovaquia (3,23 por 100 de la población eslovaca) y 66.000 en Ucrania subcarpática (12 por 100 de la población rutena). No obstante, ni el Gobierno de Praga (Syravy) ni el Gobierno de Bratislava (Monseñor Tiso) cedieron ante la presión antijudía nacionalsocialista, y, al contrario, practicaron una política cuyo fin consistía en solucionar este problema lo más humana y justamente posible, de acuerdo con el criterio según el cual la minoría judía ocuparía posiciones en la economía checa y eslovaca en proporción a su fuerza numérica en relación con la población total de cada uno de los países del nuevo Estado. Aparte de ello, se crearon grandes posibilidades para que los judíos pudieran emigrar libremente del país y de este modo salvarse ante la amenaza nacionalsocialista.

LÖSENER, Bernhard: *Das Reichsministerium des Innern und die Judengesetzgebung* (El Reichsministerium del Interior y la legislación judía. Documentación). Páginas 262-313.

Como «Encargado de Asuntos Raciales» en el Ministerio del Interior del Tercer Reich, B. Lösener seguía de cerca el proceso de medidas antijudías entre 1933 y 1943. Detenido por la Gestapo en noviembre de 1944, liberado por los soviets en abril de 1945 en Berlín, y empleado del *Joint Distribution Committee, German Mission* (una organización judía) en Francofort/M. desde abril hasta septiembre de 1949, el autor decidió, dos años antes de su fallecimiento (1952), recoger sus experiencias personales en forma de un documento, cuya estructura es la siguiente: Nota preliminar. Cómo llegué a ser «Encargado de Asuntos Raciales». Hasta las Leyes de Nuremberg. El nacimiento de

las Leyes de Nuremberg, de 15 de septiembre de 1935. La significación de las Leyes de Nuremberg. Las dos «Primeras Ordenanzas» de 14 de noviembre de 1935. Desaciertos de algunas medidas tomadas por las «Primeras Ordenanzas». Los matrimonios mixtos privilegiados. Extensión de la persecución después del «Progrom» de 1938. El comienzo de la emigración forzada. Los años de guerra. La llamada solución final de la cuestión judía. La estrella judía. El trato en casos particulares. El final de mi actividad en el Ministerio. Mi detención por la Gestapo.—S. G.

## ECONOMIA

### REVUE ECONOMIQUE ET SOCIALE

Lausana

Año 19, núm. 4, octubre 1961.

SCHALLER, François: *L'humanisme marxiste et la réalité économique* (El humanismo marxista y la realidad económica). Págs. 279-312.

La postguerra ha visto, especialmente en Francia, un florecimiento de los estudios sobre Marx, teniendo en cuenta sus escritos de Juventud, mucho tiempo inéditos. Se han revisado las tesis clásicas y se ha hecho una interpretación humanista del pensamiento de Marx (Holstein, Calvez, Bigo, Garaudy, Besse).

El articulista examina el concepto de humanismo y de humanismo marxista de los autores estudiados, subrayando su naturaleza económica, su estrecha unión con el fenómeno económico concreto. De ahí que la crítica de dicho humanismo deba hacerse desde la economía. El autor lo hace así estimando erróneas las conclusiones que deduce Marx de los diferentes circuitos económicos mercancía-

dinero-mercancía y dinero-mercancía-dinero, en la que se basa la teoría de la alienación. La economía monetaria o de mercado, aunque embrionaria, existe ya en la sociedad menos desarrollada. Lo que llaman los marxistas alienación es así un fenómeno natural, intemporal, no exclusivo del capitalismo. Por otra parte, la condición indispensable del desarrollo económico es el intercambio del tipo dinero-mercancía-dinero. Sólo una abundancia absoluta terminaría con la alienación.

En la U. R. S. S. subsiste el intercambio, se hacen inversiones y no ha desaparecido la alienación económica denunciada por Marx.

El humanismo marxista es, pues, un pseudo-humanismo, en función misma de los criterios marxistas de verdad; una quimera que procede de un análisis incorrecto de la realidad económica.—A. M. A.

## VARIOS

### ECRITS DE PARIS

París

Núm. 196, septiembre 1961.

MARCHAND, Général Jean: *L'Afrique Noire et la guerre froide* (El Africa negra y la guerra fría). Págs. 31-47.

Veintidós países negros, con una población de cien millones de habitantes, es decir, los dos tercios de las poblaciones situadas al sur del Sahara, han obtenido, la mayoría en los últimos cinco años, la independencia. A favor de esta corriente de emancipación, que se desarrolla a velocidad acelerada, el Africa negra se ha convertido en un campo de «guerra fría», y en terreno de la carrera económica emprendida por las grandes potencias, en especial, por los Estados Unidos y la

Unión Soviética. En el presente artículo se estudian, a la luz de las actitudes adoptadas por los Estados africanos y por las antiguas naciones tutoras, las perspectivas para el futuro del continente negro.

Se refiere fundamentalmente el General Marchand a la intervención rusa en África, por medio de la utilización de los nacionalismos locales. Junto a este examen de la participación soviética en cada nuevo Estado africano, y en todos los momentos de tensión que se han producido en África, durante los últimos años, figura una consideración de las relaciones de África con los Estados Unidos, que, guiados por el pragmatismo y el interés, dice el autor, no vacilan en atacar principios e ideales.

Concluye el artículo con la afirmación de que los nuevos Estados africanos, no llegados aún al estadio de nación, desprovistos de recursos económicos importantes, víctimas de los graves problemas de sus contradicciones internas, son inestables y artificiales. Están destinados, sobre todo a causa de los errores acumulados por los africanos, a la revolución, que se hará, al igual que en los países asiáticos, contra los europeos. Estos, con la desventaja de sus divisiones internas, serán, sin duda, considerados responsables de los acontecimientos, y obligados a abandonar sus últimas posiciones.—A. O. G.

#### ÖSTERREICHISCHE OST-HEFTE

Viena

Año 3, núm. 6, 1961.

SCHWANKE, Robert: *Bildung von Nation und Staat in Albanien* (Formación de nación y Estado en Albania). Págs. 453-462.

Hace cincuenta años nació el Estado albanés. Sin embargo, sus relaciones con los pueblos vecinos eran casi siempre per-

turbadas. La misma línea de tirantez persiste también en la actualidad entre los pueblos de Yugoslavia de Tito y Albania de Hoxha. Respecto a Grecia, los acontecimientos son de índole parecida.

El étnico albanés se extiende considerablemente más allá de las fronteras estatales hacia el norte y el sur; la tardía liberación de los albaneses del atrasado imperio turco los dejó en desventaja en relación con los otros pueblos de los Balcanes, los cuales, además, ya tenían una propia tradición histórica. Numéricamente más fuertes, los serbios, macedónicos y griegos consiguieron arrebatarse a los albaneses partes de su territorio a pesar de ciertos acuerdos internacionales de antes de la primera guerra mundial. La actitud de Italia y Grecia se basaba en el deseo de hacer desaparecer al pequeño Estado, mediante un reparto italo-griego. Las diferencias entre los agresores hicieron que la resistencia interior de Albania alejara poco a poco el peligro después de la primera guerra mundial. Favorecida por circunstancias internacionales, la pequeña nación balcánica logró confirmarse a pesar de que las pretensiones de los países vecinos sobre el territorio albanés no cesaron en manifestarse hasta el día de hoy.

LIESS, Otto R.: *Fraternisierungssparolen im Donaauraum* (Consignas de fraternización en el espacio danubiano). Páginas 463-469.

Según Lenin, la política marxista de nacionalidades ha de ser encauzada hacia la creación de una república soviética mundial. Es decir, desaparecerían los pueblos a través de un proceso de fusión gradual. Desde el punto de vista lingüístico, significa esto que, al final del proceso, se daría tan sólo un idioma en el mundo. Es de suponer que sería el ruso.

Parece que a esta consigna responde la actual fraternización en los países de

la Europa Central, iniciada hace varios años. Existen minorías nacionales en Checo-Eslovaquia (magiars, polacos, ucranianos), Hungría (eslovacos, rumanos), Rumania (magiars, alemanes) y la fusión de las mismas con el elemento nacional del país en cuestión llegaría a garantizarles no sólo *de iure*, sino también *de facto* las mismas condiciones de vida que a los nacionales. Pero esta igualdad implica el conocimiento del idioma nacional. Entonces, los magiars en Eslovaquia serían eslovacizados; los eslovacos y rumanos en Hungría, magiarizados, y los magiars y alemanes en Rumania, rumanizados. Así, los métodos burgueses del siglo XIX sirven también en este campo para que los soviets aspiren a llegar lo más rápidamente posible al siglo XXI.—S. G.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba (Argentina)

Año I, núm. 4-5, sept.-dic. 1960.

BAGU, Sergio: *La sociedad de masas en su historia*. Págs. 23-138.

Para que pueda constatarse la presencia de una sociedad de masas en un país es necesario el acoplamiento de dos factores. Uno, de carácter físico-material, viene cifrado en la existencia de grandes masas de población, así como su aglomeración en los centros urbanos. El otro, de contenido funcional, se concreta en la parte activa que han de tomar esas masas en la dinámica de las estructuras nacionales. Cuando la masa ha ingresado en esas estructuras de modo que posea suficiente fuerza como para que su voz sea tenida en cuenta, presenciamos el advenimiento de una sociedad de masas.

El presente estudio persigue determinar en qué momento y bajo qué condiciones se han «masificado» las sociedades de un

grupo de países clave de Europa y América. Como pauta utiliza un haz de «estructuras» nacionales consideradas esenciales. Tales son: las estructuras de la producción, del consumo, del poder político y de la cultura. Con este esquema y en un planteamiento estrictamente histórico, se examina el proceso social en Estados Unidos, Inglaterra, Argentina, Alemania y Rusia.

El propio autor ofrece una «tentativa de síntesis», según la cual puede afirmarse la existencia de una cierta sucesión cronológica en el acceso de la masa a cada una de las estructuras nacionales que integran esta metodología: donde primero se acusa es en las estructuras de la producción. Tras una espera, a veces muy penosa, como en el caso de Inglaterra en su primera revolución industrial, o de la Rusia zarista, ingresa en las estructuras del consumo: en adelante, la producción «en» masa será, además, producción «para» las masas. En cuanto que la cultura puede reputarse bien «de consumo», este ingreso comporta a su vez el que se produce en las estructuras culturales. Donde más tardío y difícil resulta el ingreso de la masa, de modo que su peso gravite decisiva y decisoriamente, es en las estructuras del poder económico. Hoy día, puede afirmarse que no se ha producido en la mayoría de los países. Pero nada autoriza a creer que este acceso no se verificará en el futuro. Muy al contrario, el autor piensa que seguiremos viviendo «cada año el mayor grado en una sociedad de masas» y que los rasgos que hoy presentan han de acentuarse más en el futuro.

MEDINA ECHAVARRÍA, José: *La política en la sociedad de masas*. Págs. 141-177.

La crítica cultural al fenómeno de la sociedad de masas fija su mirada en la creciente tensión producida entre los prin-



principios de libertad y de igualdad, como resultado de la aparición de la masa en referencia a la vida política de la comunidad. Pues si, como pretende Oakeshot, el hombre-masa es el «anti-individuo» que, frente a los principios de libertad y autonomía, tan caros al individuo «cualificado», esgrime los de igualdad y solidaridad, cabe preguntarse si no estarán amenazadas las libertades individuales en la sociedad de masas. Leibholz, en un análisis de los procesos legislativos, contesta afirmativamente a esta pregunta, y cree que viene flechada esta amenaza en base a tres supuestos: 1.º, el monopolio del Poder legislativo conseguido por el Parlamento; 2.º, la sustitución de la democracia representativa por la democracia igualitaria del Estado de partidos, y 3.º, el creciente desarrollo del «welfare state». Desde el campo administrativo y como una consecuencia de la actividad de este mismo «welfare state», también se apunta el peligro, dada la dificultad de someter al Estado a un control jurídico (Fortschoff).

Desde la perspectiva del análisis sociológico, se destacan los resultados obtenidos por Greer en sus investigaciones acerca de la sociedad norteamericana. Según ellos, puede apreciarse una robusta subsistencia de las relaciones primarias (familia-amistad) frente a un debilitamiento de las secundarias (organizaciones) en los Estados Unidos. Precisamente, la acentuación de este fenómeno es supuesto fundamental de las situaciones de masa, pues la inexistencia de tales relaciones intermedias deja al individuo solo frente al Estado. Concebida la democracia como un hecho de participación, este relajamiento de vínculos intermedios, que produce en el individuo una sensación de angustia de cara a la vida política al no poder abarcar el horizonte de las relaciones públicas por carencia de la debida información, trae consigo, bien la indi-

ferencia, bien la búsqueda de formas sustitutas de integración (entrega incondicional en manos de un conductor, etc.).

REVOL, Enrique Luis: *Cine y sociedad*. Págs. 233-262.

Se trata de explicar un hecho incuestionable: el predominio ejercido por el cine en la vida estética del hombre actual. El autor busca la respuesta orientado por la adecuación existente entre los caracteres y exigencias de la vida de hoy y las cualidades específicas del arte cinematográfico. Aquellos pueden reducirse a dos dimensiones: cosmopolitismo, veloces medios de transporte, de una parte; tiranía del tiempo, horarios apretados, de otra. Ambas encuentran eco en los caracteres más específicos del cine: en primer lugar, éste consigue una representación más exacta del movimiento (que no pueden lograr las demás artes visuales), así como unas imágenes concretas (es lo que le falta a la literatura narrativa); en segundo lugar, el cine opera con un «tiempo concentrado», muestra un álbum de recortes temporales superpuestos.

En efecto, para apreciar mejor la supremacía del cine en el repertorio artístico del hombre medio, basta poner de manifiesto el proceso evolutivo de la novela desde la revolución industrial: al principio, la novela realista logró retratar y valorar el complejo vital urbano que le dió a luz. Con la creciente complicación de aquél, ya en este siglo, la novela se mostró impotente para recogerla y derivó hacia el relato psicológico, agudamente introspectivo, que sólo podía interesar a contadas minorías. Llegó el momento de ceder su puesto al cine como arte de masas.

Destaca el autor el poder hipnótico del cine, enraizado en el peculiar «modo onírico» que lleva consigo la realización fílmica (sala a oscuras, continuo devenir de imágenes ante la estática retina del espec-

tador-durmiente que está presente a todas ellas, etc.). Concluye, en una nota de profundo pesimismo, poniendo de relieve el empleo no-constructivo, desde un punto de vista cultural, de este poder hipnótico que actúa sobre los más sensibles resortes psico-sociales de la masa.

RAGGIO, Andrés: *La filosofía en la sociedad de masas*. Págs. 311-334.

La sociedad de masas es un fenómeno que, filosóficamente, debe ser contemplado dentro de un panorama que abarque la crítica de la cultura en general. En este sentido, resalta pronto una nota propia de la sociedad de masas: la soledad del hombre que vive inmerso en ella. Su análisis implica un nuevo planteamiento del tema de la subjetividad, fundamental en la filosofía moderna (desde Descartes). Esta subjetividad del hombre de masa se desdobra en dos vertientes. En primer lugar, en introyección, concebida como un proceso de subjetivación. A este respecto, es significativo que la investigación sistemática de la subjetividad (desde Descartes), nace y se desenvuelve paralelamente al desarrollo de la revolución industrial, al proceso de urbanización, a la novela sentimental y al idealismo filosófico. En segundo lugar, esta subjetividad se manifiesta en enajenación o «cosificación», pues no en vano la teoría filosófica de la enajenación se inicia en Rousseau, y tras él, Hegel, Marx, Jorge Simmel...), entendiéndola como un proceso mediante el cual el hombre se transforma en «ciudadano».

Pues bien, lo que se afirma es la carencia de una filosofía conjunta de la enajenación-introyección, que explique ambas a la vez como alteraciones de la subjetividad en conexión con determinados procesos sociales.

Se sostiene, pues, la unidad funcional entre enajenación e introyección. El pro-

fesor Raggio aporta ejemplos de esta unidad: así, las manifestaciones desahoradas (en más o en menos) de la expresividad del hombre de masa; las mismas formas artísticas de esta expresividad, como el cine, etc., que rompen el equilibrio entre la inmediatez del contenido psíquico y la mediatez de las formas expresivas. Es decir, que no hay justo medio entre exhibición y ocultamiento, entre la autenticidad de la comunicación y la objetividad de lo comunicado.

Consecuencia importante de la tesis es que es imposible querer eliminar las formas de la masificación (relacionadas estrechamente con la enajenación) y a la vez pretender mantener todas las formas de la cultura que dependen, directa o indirectamente, de la introyección, tales como la novela contemporánea, la lírica expresionista, la música (desde Beethoven) y toda la pintura moderna con testimonios de la introyección.

POVIÑA, Alfredo: *La técnica en la sociedad de masas*. Págs. 335-353.

Se considera a la técnica en su sentido más estricto, que comporta un contenido cognoscitivo; es decir, la técnica no es sino una variedad específica del ser humano, una «expresión del saber práctico del ser humano». En este sentido, la técnica no solamente es propia del hombre, sino que tiene su modo de expresión concreta en el organismo del hombre: tanto su verticalidad, que le deja libres las manos, como la especial configuración de éstas, son origen de la técnica y supuestos de un determinado tipo de saber. Mas estos condicionamientos físicos no son de suyo decisivos si no son conectados con la dimensión intelectual del hombre, que le permite situarse «frente» a la naturaleza con propósitos decididamente transformadores.

En el mundo contemporáneo, caracteri-

zados así por su desarrollo técnico como por su sociedad, industrial y de masas, tiene que haber profundas relaciones entre ambas entidades. Y, en efecto, la técnica es social, en cuanto que es el medio idóneo del hombre para articularse en el grupo. La necesaria relación entre hombre y técnica (no hay hombre sin técnica), puede predicarse también respecto de la sociedad. De aquí que pueda darse una definición de la técnica, interesante para la Sociología, como un «conjunto de medios con los cuales el hombre se articula para vivir con sus semejantes». Pues bien, cabe establecer un paralelismo evolutivo entre el desarrollo de la técnica y el estado actual de la sociedad. Aquella ha desembocado en el automatismo; ésta en la masificación. El automatismo es a la técnica lo que la masificación es a la sociedad. Ambas producen un gran número de unidades semejantes; ambas desplazan la dirección y la responsabilidad. La técnica se presenta como medio para transformar una sociedad en sociedad de masas, uniendo a los hombres en cantidad, mediante la masificación de las conciencias.

Los peligros que deben orillarse, de frente al automatismo, son, de una parte, el materialismo tecnológico; de otra, la inversión teleológica de la relación «masa-técnica», pues, como destaca el autor, «primero es el hombre; su medio ambiente, la masa; su vehículo, la técnica».—  
J. J. N.

### SOVIET STUDIES

Oxford

Vol. XIII, núm. 2, octubre 1961.

SCHLESINGER, Rudolf: *Some Problems of Social Organization Discussed on the Eve of the XXII Party Congress* (Algunos problemas de organización social

tratados en vísperas del XXII Congreso del partido). Págs. 125-150.

Cuando se escribieron estas notas no existía ningún proyecto del nuevo programa del partido, que se sometería al XXII Congreso, ni tampoco podían saberse de fuente autorizada los principales problemas que se tratarían en dicho programa, con excepción de los del campo, de las relaciones internacionales, y los derivados de la coexistencia para la transición de diversas sociedades nacionales al socialismo. Algunos de los problemas prácticos, estudiados en esta nota, exigen una clara solución programática, pero es poco probable su obtención a la vista de la tendencia natural de los redactores del proyecto a evitar tanto las colisiones con los presupuestos fijos de la ideología del partido, como la identificación de las autoridades del partido con algunas soluciones de los problemas que todavía están en fase experimental.

Se refiere el autor a algunas contradicciones inherentes a la sociedad socialista, en concreto, a problemas planteados no sólo por un correcto análisis de los hechos y las prácticas institucionales, sino provenientes de intereses contradictorios dentro de la sociedad, cuya reconciliación debe buscarse a través de una reforma institucional plena.

El primero de los problemas tratados se refiere al deseo, extendido principalmente en la juventud soviética, de obtener ganancias económicas no merecidas, es decir, por vías anormales; lo que en la terminología soviética se llama parasitismo. En segundo lugar, se estudia la cuestión de las diferencias de salarios en la misma o en diversas industrias, y la diversidad del número de horas de trabajo, así como las soluciones que el Gobierno pretende dar al problema. Las dificultades de la agricultura soviética y de su progreso técnico, en relación con la industria. Y, por último, el problema de elevar la produc-

tividad agrícola, y la consiguiente cuestión de acoplar en otros empleos al personal excedente de la población agrícola.

BÉERMANN, R.: *The Parasites Law* (La ley del parasitismo). Págs. 191-205.

El proyecto de ley del parasitismo se publicó por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, pero sólo se convirtió en ley en ocho de ellas, principalmente las Repúblicas del suroeste, mientras que no entró en vigor en otras siete, entre las que se encontraban las más importantes (Rusia, Ucrania y Bielorrusia). Ahora, después de cuatro años de relativa calma y tranquilidad, se ha vuelto al asunto, y primero en Georgia, en septiembre de 1960, y luego en Rusia, en mayo de 1961, se ha aprobado la ley muy modificada con respecto a la que está en vigor en otras Repúblicas de la Unión. En junio de 1961, se abrogó en Georgia la primera ley de septiembre de 1960, para seguir prácticamente la misma que en Rusia.

En las otras Repúblicas, que aceptaron la ley en un principio, parece haber una tendencia a modificarla y ponerla de acuerdo con la ley vigente en Rusia, como ya han hecho Azerbaidyan y Uzbekistan, en junio y mayo de 1961, respectivamente.

Se ofrece en el artículo una interesante comparación entre los proyectos y las nuevas leyes, con diferencias fundamentales, y extraordinariamente vitales. Estos cambios indican, afirma el autor, la fuerza y la influencia de los grupos de presión en las actividades legislativas de la U.R.S.S. En segundo lugar, plantean la cuestión de que por qué, después de cuatro años, la ley ha visto la luz una vez más, pero con una forma muy diferente. Y tercero, muestran los cambios sociales en los tipos de personas a quienes está dirigida la ley, durante el período 1957-1961.—A. O. G.

## UNIVERSITAS

Stuttgart

Año 16, cuad. 9, septiembre 1961.

JASPERS, Karl: *Wahrheit und Wissenschaft* (Verdad y Ciencia). Págs. 913-929.

La ciencia moderna es un fenómeno localizado en Occidente. No hay nada semejante en la historia de China y de India. En un principio esta ciencia fué solamente conocimiento metodológico; después saber obligado; más tarde, no sólo pretensión, sino hecho. Así se ha separado también de la línea griega, ya que la voluntad de verdad del sabio prescinde de Dios.

Nuestros pensamientos no son pensamientos de Dios —los pensamientos de Dios no son nuestros pensamientos—. La ciencia se encuentra en sí misma cumplida, o terminada. No tiene apoyo; mira al atolladero. Los esfuerzos de los investigadores de la naturaleza para explicar el mundo son necesariamente esfuerzos limitados. El conocimiento científico de las cosas no es un conocimiento de las esencias de las cosas; no tiene nada que decir a la vida, ni puede responder a verdaderas preguntas.

La verdad científica se refiere a los métodos y a los puntos de partida; la verdad filosófica y teológica no sirve para vivir de ella pero su mensaje objetivo tiene singular resonancia porque anda vinculado a nuestra propia existencia. Solamente la filosofía podrá salvar la seriedad de las estadísticas mirando al fondo del ser. Lo mismo hay que decir de la teología, que las ciencias modernas toman por auxiliar cuando debería aparecer como señora.

Todo ello encuentra su reflejo en la Universidad, que al perder su contacto con la verdad se ha ido parcelando y pulve-

rizando en un conjunto de institutos y de clínicas. La idea de la unidad comunicativa era su fondo, y su valor político estaba en mostrarse por encima de la política.

Aunque todavía no aparezca con fuerza, esta crisis está ya alumbrada por tal proceso. El hundimiento de la libertad y de la verdad conducen así hacia el peligro del aniquilamiento atómico de la vida.

HAACKE, Wilmont: *Die Massenmedien und die Medizin* (Las comunicaciones comunitarias y la medicina). Páginas 945-954.

Los enfermos que esperan en las antecámaras de los médicos leen toda clase de publicaciones —entre otras cosas, porque no hay ocasión mejor para tomar y leer cualquier periódico. Entre esos periódicos de antecámara están las revistas, ilustradas o no, en las que se produce tanta pseudo-medicina, que a veces podría bien calificarse de criminal.

El tema de Prensa y Medicina es uno de los más importantes desde el punto de vista social, pues la literatura pseudomédica daña a los enfermos y hace perder la confianza tradicional en los médicos.

El proceso de penetración de la medicina en la prensa se ha acentuado en los últimos años, y no parece sino que al lado de la sensacionalización en materia de sexo se coloque esta otra. Reportajes sobre los hombres que luchan contra el cáncer o testimonios de gentes que dicen haber sido curadas, ocasionan daño a los mecanismos sociales de la Sanidad.

El autor pide que sobre esta cuestión no se limiten a tratar los congresos médicos y las reuniones de expertos en medios de comunicación, sino que el Consejo de Prensa diga su palabra. Televidentes, radioyentes, lectores en general, son también hombres que deben tener fe en la medicina y no encontrar en tal prensa un sucedáneo de la magia.—J. B.

#### WISSENSCHAFTLICHER DIENST FÜR OST-MITTELEUROPA

Marburg/Lahn

Año II, cuad. 12, 1961.

Señalamos la existencia de este folleto editado mensualmente por el Johann-Gottfried-Herder-Institut. Su finalidad consiste en el Servicio Científico para la parte oriental de la Europa Central, es decir, se refiere a los países del sector centroeuropo situado al Este de Alemania. Proporciona una serie de fuentes directas relacionadas con diversos problemas de los países en cuestión en forma de traducciones, extractos, resúmenes y noticias.

El presente número encierra las siguientes cuestiones de interés científico: Crítica desde la óptica católica del desarrollo demográfico en Polonia; problemas de la formación profesional en la industria química de Polonia; actividad de la Comisión Histórica checo-eslovaco-polaca; falta de catedráticos en Checo-Eslovaquia; enseñanza de idiomas extranjeros en Eslovaquia.—S. G.

